

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA



**MEMORIA LABORAL
PETAENG 2019**

Para optar al Título de: “Licenciado en Sociología”

CARACTERÍSTICAS DE LAS PROTESTAS SOCIALES EN LA PAZ

ENERO-JUNIO DE 2019

Postulante: Iblin Helen Herbas Cuevas

Tutor: Javier Copa Uyuni

La Paz – Bolivia

2020

Dedicatoria:

A Izel Nicole Flores Herbas

Agradecimiento:

La presente Memoria laboral está dedicada a todas las personas que me han acompañado en el proceso del PETAENG, en especial a mi familia.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| RESUMEN EJECUTIVO..... | 3 |
| 1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL..... | 6 |
| 1.1. Periodo de la actividad laboral..... | 7 |
| 1.2. Instituciones donde ha realizado la actividad laboral..... | 7 |
| 1.3. Cargos desempeñados | 8 |
| 1.4. Relaciones laborales de sub/súper ordenación | 9 |
| 1.5. Características generales de las actividades desarrolladas..... | 10 |
| 1.6. Productos Significativos /Resultados | 12 |
| 2. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL MÁS SIGNIFICATIVA..... | 14 |
| 2.1. Introducción | 15 |
| 2.2. Justificación | 15 |
| 2.3. Delimitación de la sistematización (Diseño de la sistematización)..... | 16 |
| 2.3.1. Objetivos de la sistematización..... | 16 |
| 2.3.2. Objeto de la sistematización | 16 |
| 2.3.3. Eje de la sistematización | 17 |
| 2.4. La estrategia metodológica | 17 |
| 2.5. Revisión del estado del tema | 18 |
| 2.6. Marco de referencia teórico conceptual..... | 28 |
| 2.6.1. La movilización de recursos y la estructura de oportunidades políticas | 29 |
| 2.6.2. Los nuevos movimientos sociales | 31 |
| 2.6.3. Enfoques sintéticos y perspectivas latinoamericanas..... | 33 |
| 2.6.4. El mundo de la protesta | 34 |
| 2.6.5. Teorías del conflicto | 35 |
| 2.7. Marco institucional y normativo | 37 |
| 2.8. Sistematización del caso de estudio | 38 |
| Sección Diagnóstica..... | 38 |
| 2.8.1. Antecedentes | 38 |
| 2.8.2. La base de datos sobre protestas..... | 39 |
| 2.8.3. La coyuntura de las protestas. – | 40 |

| | |
|---|----|
| Sección propositiva | 44 |
| 2.8.4. Los actores y demandas de las protestas..... | 44 |
| 2.8.5. Los repertorios de movilización utilizados en las protestas sociales | 48 |
| 2.8.6. La intensidad de las protestas | 54 |
| 2.8.7. La evolución de las protestas | 55 |
| 2.8.8. Descripción de un ciclo de protestas: “La defensa de la democracia” | 57 |
| 2.8.9. Elementos analíticos derivados de la descripción del periodo | 60 |
| Sección conclusiva..... | 63 |
| 2.8.10. Análisis y Síntesis del Proceso | 63 |
| 2.8.11. Lecciones Aprendidas..... | 66 |
| 2.8.12. Aporte sociológico de la Memoria Laboral | 67 |
| 3. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA LABORAL A LA LUZ DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA | 69 |
| 3.1. Balance del Pensum de egreso..... | 70 |
| 3.2. Aprendizajes en el proceso de trabajo..... | 71 |
| 3.3. Sugerencias para complementar la formación del sociólogo | 72 |
| FUENTES DE CONSULTA | 74 |

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Porcentaje de conflictos en Bolivia, según tipología, 2009-2011, 24.

Cuadro 2. Tipos de conflictos, según Cadarso, 36.

Cuadro 3. Marco jurídico que apoya el derecho a la protesta social, 37.

Índice de Tablas

Tabla 1. Actores estratégicos (enero 2009 - diciembre 2011), 26.

Tabla 2. Actores y demandas de la protesta, enero-junio 2019, 44.

Tabla 3. Repertorios de movilización de las protestas enero-junio 2019, 48.

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Campos de conflictividad en Bolivia, 2009-2011, 25.

Gráfico 2. Resultados del Referendo 2016, 41.

Gráfico 3. Cantidad de participantes en protestas enero-junio 2019, 54.

Anexo:

Mapa de protestas con obstrucción vehicular en La Paz, 79.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente Memoria Laboral sistematiza y analiza el trabajo desempeñado por mi persona en el Centro Especial de Seguridad del Estado (CESE), mismo que se refiere a la caracterización de todo el conjunto de protestas sociales y la conflictividad en Bolivia en el periodo enero a junio de 2019. La caracterización de las protestas se realiza, en dicha institución, como una actividad regular con el propósito de describir el origen, composición, intensidad y desarrollo, para prever posibles episodios de violencia y velar por la seguridad pública. Las protestas en Bolivia son tan frecuentes y diversas que el monitoreo de las mismas genera un gran conjunto de información; la misma es utilizada en los fines y propósitos de la institución, relacionados con la prevención, pero tienen un gran potencial en su uso en la investigación social.

El documento presente tiene tres grandes partes: *Descripción de la actividad laboral*, *Sistematización de la experiencia laboral más significativa* y *Análisis de la experiencia laboral a la luz de la formación académica en Sociología*.

En cuanto a la *Descripción de la actividad laboral*, he desempeñado distintos cargos relacionados a la formación, investigación y análisis en temas de género y movimientos sociales, mismos en los que he desarrollado e implementado cartillas de formación, publicado una investigación sobre movimientos sociales y desarrollado análisis sobre un conjunto variado de protestas y conflictos en Bolivia. En este marco surge el interés por sistematizar algunas características sociológicas de la protesta social.

En la segunda parte, *Sistematización de la experiencia laboral más significativa*, se describen las protestas sociales y conflictos ocurridos en la ciudad de La Paz en el periodo de enero a junio de 2019, dicho recorte responde únicamente a hacer manejable el análisis dado el conjunto verdaderamente grande de datos sobre protestas que se tiene en la institución. La sistematización de los tipos de protesta incluye los actores, las demandas y conflictos, la intensidad, los repertorios de acción y la progresión o evolución en procesos de negociación y confrontación de las protestas sociales.

La tercera parte, *Análisis de la experiencia laboral a la luz de la formación académica en Sociología*, reflexiona sobre algunos elementos importantes de ser considerados en la formación académica en sociología desde la perspectiva de mi experiencia laboral en estos años.

La metodología que se utiliza es el procesamiento y análisis cuantitativo y cualitativo de la información de la base de datos de la institución. Si bien existía una base de datos previa, que ha sido producida por un conjunto de personas que trabajan en la institución, para fines del presente trabajo, se han recategorizado y reordenado varios elementos, a partir de la experiencia y perspectivas generadas en mi trabajo de análisis en la institución y con los fines del presente trabajo. Ello debido a que el monitoreo está pensado en la entidad para fines de la prevención de episodios de violencia; en cambio, en este trabajo el objetivo es incrementar el conocimiento sobre los tipos de las protestas sociales.

Las principales conclusiones pueden expresarse de la siguiente manera: la protesta social en la ciudad de La Paz, en el periodo enero-junio 2019, constituye un conjunto heterogéneo de actores y demandas, donde se juntan y expresan cuestiones nacionales y estructurales, locales y gremiales, así como grandes movilizaciones y pequeñas protestas. En el periodo de estudio se han producido 1.4 protestas por día hábil. Un 60% de las protestas en el periodo tienen 50 o menos personas protestantes. Los repertorios más utilizados son los bloqueos y las marchas, las que generan obstrucción vehicular principalmente en la única avenida troncal que pasa por el centro de la ciudad de La Paz. Existen pocos movimientos que tienen una duración e intensidad grandes, y lo que predomina es la movilización a pequeña escala por temas gremiales o corporativos que podrían ser fácilmente atendibles y resueltos mediante los canales institucionales sin llegar a expresarse en protestas sociales. El mundo cotidiano de la protesta social, básicamente, no es el de las grandes movilizaciones de demandas generales, sino el micromolecular que realiza un bloqueo o marcha todos y cada uno de los días hábiles en algún punto de la ciudad. La descripción realizada en el trabajo muestra la necesidad de generar visiones sintéticas que aglutinen las diferentes teorías y enfoques existentes sobre movimientos sociales, pues algunas protestas son más comprensibles desde aspectos organizativos y de recursos, mientras otras son más entendibles desde cuestiones de oportunidad de acción dadas en el campo político y otras incluso están más vinculadas a la

generación de identidad y valores dados en el mundo de la acción colectiva, todo ello al mismo tiempo, por lo que hace falta una mirada unificadora y más sintética sobre los distintos elementos y componentes de los movimientos sociales y la protesta social.

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL

1.1. Periodo de la actividad laboral

En términos laborales me he desempeñado en diferentes cargos a lo largo de 14 años, en los que he trabajado en funciones relacionadas, directa o indirectamente, con las ciencias sociales, en las temáticas de movimientos sociales y género.

1.2. Instituciones donde ha realizado la actividad laboral

Realicé actividades laborales en la Fundación Unir - Bolivia, institución que "trabaja en los ámbitos de investigación, análisis y transformación constructiva de conflictos, el Derecho a la Información y la Comunicación, y el desarrollo en capacidades en educación para la paz" (www.unirbolivia.org).

También realicé una consultoría para el Centro de Promoción de Técnicas en Arte y Cultura (CENPROTAC), institución dedicada al fomento de la educación popular y alternativa, específicamente en cuanto a metodologías educativas.

Asimismo, en la gestión 2006 fui parte de un equipo de trabajo que ganó, junto a otros siete equipos, entre 29 propuestas presentadas, la Convocatoria: "El Alto, por una vida digna" del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), para desarrollar una investigación sobre *Mujeres y movimientos sociales en El Alto*. El PIEB es una institución de larga trayectoria dedicada al fortalecimiento de la investigación en ciencias sociales en Bolivia. Una breve reseña de su trabajo es la siguiente: "La Fundación trabaja desde 1994 en la promoción de la investigación científica, tecnológica y social de temas estratégicos orientados a la incidencia en políticas públicas; en la formación de profesionales, sobre todo jóvenes, en investigación en el campo de las ciencias sociales, ambientales y tecnológicas; y en el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de iniciativas a favor de la sostenibilidad de la investigación en el país" (www.pieb.org).

He trabajado en diferentes programas formativos para el Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza" en la ciudad de El Alto, institución de "Desarrollo Social que trabaja en el

Alto desde 1983, promoviendo la igualdad y equidad entre hombres y mujeres" (www.gregorias.org.bo).

También desarrollé consultorías para el Centro de Estudios Andino-Amazónicos y Mesoamericanos-Bolivia (CEAM-Bolivia), institución dedicada a la investigación en diversos temas.

En el último periodo, me desempeñé desde la gestión 2013 al presente (2019), en el Departamento Nacional de Análisis y Evaluaciones del Centro Especial de Seguridad del Estado (CESE), dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Gobierno. El CESE tiene el objetivo de “Obtener, evaluar, procesar y difundir la información con relación al desarrollo de conflictos sociales, disturbios civiles, fenómenos sociales que inciten a la delincuencia, subversión, sedición, terrorismo y otros, a través de sus áreas y unidades investigativas dependientes para defender y preservar la seguridad pública y ciudadana, además de la estabilidad del Estado Plurinacional” (Ministerio de Gobierno, 2019: 37).

1.3. Cargos desempeñados

En el CESE desarrollé la función cotidiana de monitoreo y análisis de conflictos y protestas sociales en Bolivia, a partir de fuentes abiertas como ser los medios de prensa digitales e impresos, y de información de la base de datos de la institución.

El monitoreo me ha permitido analizar los ciclos de evolución de las protestas y caracterizarlos según determinados tipos de comportamiento habitual y extraordinario. A partir de la caracterización y el ciclo evolutivo de las protestas, se intenta señalar escenarios prospectivos, especialmente en lo referido al escalamiento de tipo violento.

En la Fundación UNIR, desarrollé funciones de monitoreo de noticias de la prensa escrita a nivel nacional y colaboración en un estudio sobre medios de comunicación.

En el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza en la ciudad de El Alto desarrollé funciones como docente de programas formativos dirigidos a grupos focales de mujeres y jóvenes. Dichos programas buscan desarrollar una ciudadanía activa, así como el empoderamiento organizativo para hacer incidencia en la elaboración de políticas públicas municipales de la ciudad de El Alto. Además, desarrollé para dicha entidad los materiales para los facilitadores y para los participantes de una versión de la Escuela Básica de Liderazgo Ciudadano. Los textos fueron publicados y utilizados en los procesos formativos (véase Herbas 2010a, y Herbas 2010b).

En el PIEB, fui parte de un equipo de investigación, mi labor era desarrollar procesos de recolección y análisis de información, así como la redacción del informe final de investigación, la misma que consistía en el estudio de la participación política de las mujeres en octubre del 2003 en la ciudad de El Alto, durante la denominada Guerra del gas. El estudio fue publicado (ver Flores, Herbas, Huanca, 2007).

En el CEAM-Bolivia, fui miembro de un equipo que desarrolló la investigación: La visibilización de los roles de género y visibilización de las mujeres históricas, en imágenes y textos del nivel primario con las(os) estudiantes del nivel secundario.

En el CENPROTAC, tuve la oportunidad de trabajar en la Sistematización del Proyecto de Producción y Productividad del ganado ovino de la Organización No Gubernamental "Kurmi" en la localidad de Lahuachaca - La Paz.

1.4. Relaciones laborales de sub/súper ordenación

Las funciones durante mi trayectoria laboral, tuvieron la característica de estar supeditadas ya sea a un equipo de coordinación o a un jefe/a inmediato/a, lo cual me ha permitido trabajar en equipos multidisciplinarios, en los que se ha podido aportar desde la mirada sociológica. En la mayoría he trabajado como dependiente de un/a coordinador/a o jefe/a. En el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, dirigí un equipo de investigación compuesto por tres personas para el desarrollo de materiales de un programa formativo.

1.5. Características generales de las actividades desarrolladas

En el presente acápite se profundiza las actividades desarrolladas en el CESE, dado que el presente documento se circunscribe a la sistematización de parte del trabajo desarrollado en dicha institución.

El trabajo que desarrollo consiste en realizar monitoreo de conflictos y protestas sociales en Bolivia, a partir de diferentes fuentes de información, con el objetivo de describir, de perfilar cada protesta y de generar líneas analíticas que permitan tener una estimación sobre la progresión o escalamiento de la protesta.

Primero, se identifica las protestas o conflictos de los cuales en cada jornada debe hacerse seguimiento y análisis, los que están en pleno desarrollo o han sido anunciados y se estima que se desarrollarán en lo futuro. Esta primera actividad de identificación en sí misma requiere un trabajo de análisis. Obviamente las protestas que están en pleno desarrollo son fácilmente identificables, pero algunas de ellas pueden ser insignificantes como para desarrollar un análisis de las mismas, o pueden “escalar” de modo muy súbito. Cuando un conflicto está en un periodo de latencia también es difícil establecer cuándo podrá brotar algún hecho que permita o que lleve a la expresión del conflicto en una protesta. Hay conflictos que se mantienen en latencia durante un periodo largo de tiempo; otros en cambio, arriban rápidamente a medidas de presión.

Luego se recolecta información de distintas fuentes de los conflictos o protestas seleccionados: se tiene la información de los reportes cotidianos de la institución que notifican sobre aspectos de una protesta en marcha, en pleno desarrollo de la misma; también se recurre a la prensa y otros medios de comunicación y eventualmente a alguna bibliografía. La información con la que se trabaja es la disponible sobre la marcha, debido a que como se requieren análisis inmediatos, no existe la posibilidad de realizar procesos más detallados o profundos de investigación. Este es un dato importante, pues los análisis deben realizarse en muy cortos periodos de tiempo, lo que diferencia dicho análisis del posible de realizar en

investigaciones sistemáticas de las ciencias sociales. La cuestión de la diferencia entre la temporalidad de la gestión pública y la temporalidad de la investigación científica, es algo digno de ser reflexionado. La temporalidad de la gestión pública es inmediata, y requiere de la toma de decisiones sobre la marcha, con información disponible pero incompleta. En cambio, una investigación en ciencias sociales, puede desarrollarse en un tiempo mayor y no está exigido por la inmediatez de las decisiones.

Una vez se tenga la información disponible, según la protesta que requiere ser analizada, se realiza un reporte que incluye los siguientes elementos:

| |
|---|
| 1) Fecha de desarrollo de la protesta |
| 2) Hora del desarrollo de la protesta |
| 3) Lugar de la protesta |
| 4) Sector al que pertenece la protesta |
| 5) Demanda de la protesta |
| 6) Medida de la protesta |
| 7) Estado de la protesta |

También se incluye un análisis que contiene básicamente los posibles decursos de la protesta, es decir, si es esperable un escalamiento de la intensidad del conflicto, si se va a llegar a situaciones de confrontación que genere algún perjuicio a terceros o si se prevé un curso de acción regular donde solamente concluya la protesta sin mayores problemas, que es lo usual pues las mismas están caracterizadas generalmente por una estrategia pacífica de acción que se limita a obstruir el tráfico vehicular.

Cada reporte se archiva y permite tener información acumulada sobre diferentes elementos de las protestas, evidenciándose que existen conflictos recurrentes en determinados periodos que acostumbran a manifestarse utilizando las mismas medidas de presión.

En el CESE la diaria recopilación de información, su selección y su tabulación es esencial, ya que con los datos obtenidos de su sistematización se puede identificar algunos

comportamientos usuales e inusuales de las protestas que van adquiriendo características particulares, según el contexto temporal y espacial en los que se mueven.

La caracterización de las protestas sociales de acuerdo a su continuo histórico, permite construir escenarios prospectivos, esto es, que usualmente un conflicto “x” dura un tiempo “y” y escala a una intensidad “z”. Ello permite “pronosticar” determinados comportamientos de algunas protestas recurrentes llevadas a cabo por algunos actores.

Sin embargo, este análisis prospectivo es algo en lo que se tiene varias dificultades, por cuanto los hechos sociales son difícilmente previsible y muchas veces, más allá de algunas obviedades es muy difícil establecer algún curso de acción más o menos certero de lo que va a ocurrir en una protesta, justamente por ese hecho, no se toma en cuenta dicha dimensión en el presente trabajo.

Durante el proceso de desenvolvimiento laboral en estas funciones se ha identificado la importancia de considerar una perspectiva sociológica en la realización de estas tareas. En general se tiende a mirar aspectos parciales o incluso reductivistas de las protestas. Una comprensión integral de las protestas sociales contribuye en la institución a tener una mirada más amplia acerca de su curso de desarrollo. Aunque la protesta en sí misma puede expresar cuestiones muy importantes, no se debe olvidar que existen condiciones y factores estructurales que explican por qué un conflicto deriva en protestas y otro no. Ello, es propio de una mirada sociológica que intenta ir más allá de los aspectos evidentes de los fenómenos, que trata de ver más allá de la punta del iceberg y profundiza su mirada en las estructuras sociales.

1.6. Productos Significativos /Resultados

Los productos más significativos desarrollados en las instituciones en las que he trabajado son los siguientes.

En los trabajos anteriores que he realizado, dos son los productos sobresalientes: la investigación *Movimientos sociales y mujeres en El Alto* y la *Guía de la Escuela Básica de Liderazgo Ciudadano*. El primer documento, desarrolla una mirada sobre los movimientos sociales que diferencia los momentos de confrontación de los momentos de gestión cotidiana de las organizaciones sociales y políticas. Plantea básicamente que en el primer momento se da una participación política de mujeres y jóvenes bastante horizontal y donde lo común es el liderazgo femenino de mujeres de base que no son dirigentes profesionales. El momento de la confrontación en grandes movilizaciones, como las de octubre-2003, estaría caracterizado por su carácter participativo y horizontal democrático, assembleístico y femenino. En cambio, el momento cotidiano, estaría protagonizado por dirigentes varones, y a partir de procesos más verticales de toma de decisiones, además de relaciones clientelares y de cooptación con las instituciones estatales (Flores, Herbas, Huanca, 2007).

Por otra parte, el segundo documento desarrolla una visión didáctica sobre las características del Estado Plurinacional, la ciudadanía activa, los proyectos en seguridad ciudadana y la participación social, con el objetivo de formar líderes sociales con un enfoque de género y una mirada de desarrollo local, en la ciudad de El Alto. Se trata de un documento que da la línea de análisis y desarrollo a quienes iban a desempeñarse como facilitadores de la Escuela de Liderazgo (Herbas, 2010a).

En el CESE, por su parte, he desarrollado monitoreo y análisis de protestas en todo el país, incluyendo el desarrollo de documentos de análisis sobre temáticas específicas como: diferentes procesos electorales, la Reunión G77 y otros. Estos documentos básicamente incluyen información detallada sobre dichas temáticas y líneas analíticas sobre posibles conflictos que se puedan suscitar.

2. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL MÁS SIGNIFICATIVA

2.1. Introducción

En la presente parte se sistematiza un segmento de la experiencia laboral desarrollada en estos años. La misma se ha seleccionado por su enorme potencialidad para la investigación sociológica. A diferencia de otros trabajos que tienen un proyecto específico de intervención, en este caso no existe algo parecido, pues las funciones son rutinarias en una institución que no desarrolla proyectos, sino que realiza monitoreo y análisis, para elevar informes de asesoramiento a las autoridades estatales.

Se trata en lo siguiente de generar algunas descripciones sintéticas sobre los perfiles de la protesta en la ciudad de La Paz, en el periodo enero-junio 2019, utilizando la información generada en el CESE.

A partir de esta revisión, se busca responder: ¿Cuáles son los tipos de protestas, los sectores que promueven las protestas, los repertorios de movilización, los conflictos, el ciclo de protesta?

La metodología que se utiliza es cualitativa, en cuanto a la identificación y diferenciación de tipos de elementos y cuantitativa, en cuanto a la frecuencia de determinados aspectos, todo ello a partir del manejo de la información proporcionada por la base de datos sobre protestas.

El desarrollo se organiza en una Sección diagnóstica, en la que se exponen los antecedentes y contexto, específicamente de las protestas en la ciudad; una Sección propositiva, en la que se desarrollan las descripciones de protestas según actores, demandas y conflictos, repertorios de acción, intensidad y evolución, y una Sección conclusiva, en la que se sintetizan y analizan los principales hallazgos.

2.2. Justificación

Entre las razones que dieron paso a la siguiente Memoria laboral está la vinculación entre los conocimientos adquiridos en la Carrera de Sociología y el desempeño laboral alcanzado. La función laboral realizada tiene un componente de análisis sociológico, al describir y analizar protestas sociales para comprender mejor sus dinámicas de desarrollo.

La ciudad de la Paz, Sede de gobierno, se caracteriza por la realización permanente de protestas sociales. Si bien existen diferentes estudios sobre movimientos sociales en Bolivia, sobre todo, estudios que exaltan el papel de los movimientos sociales en el cambio del

sistema político en las últimas décadas, existen pocos estudios que analicen la proliferación de las protestas, el modo como evolucionan hacia procesos de negociación o confrontación, o su frecuencia y dinámicas de su actividad.

En ese marco, es de interés un análisis sistemático sobre los tipos y formas como se desarrollan las protestas, como fenómeno social de análisis para la sociología.

2.3. Delimitación de la sistematización (Diseño de la sistematización).

La Memoria laboral se circunscribirá a la sistematización de los tipos de protestas sociales desarrolladas en la ciudad de La Paz en el periodo de enero-junio de la gestión 2019. Dicho recorte responde únicamente a hacer manejable la magnitud de la información de la base de datos (la que tan sólo en el periodo de referencia tiene 2826 reportes de información, en la base de datos).

2.3.1. Objetivos de la sistematización

El objetivo de la sistematización es:

- Sistematizar las protestas sociales desarrolladas en la ciudad de La Paz, en el periodo enero-junio 2019.

Los objetivos específicos son:

- Identificar los sectores sociales, grupos que protagonizaron protestas sociales y las demandas o conflictos que plantean.
- Establecer los repertorios de movilización utilizados en las protestas sociales.
- Establecer la intensidad de las protestas según el número de participantes.
- Analizar la evolución de los procesos de negociación y confrontación en las protestas sociales.

2.3.2. Objeto de la sistematización

El objeto de la sistematización es:

- Caracterización de protestas sociales, según tipos de sector, demandas, métodos y evolución, en La Paz en el primer semestre de la gestión 2019.

La caracterización consistirá en identificar y analizar los siguientes aspectos: sectores, grupos, demandas, repertorios de movilización, procesos de negociación y confrontación o ciclos de protesta.

2.3.3. Eje de la sistematización

El eje de la sistematización puede ser expresado como sigue:

- ¿Cuáles son los tipos de protestas, los sectores que promueven las protestas, los repertorios de movilización, los conflictos, el ciclo de protesta?

2.4. La estrategia metodológica

Al tratarse de una Memoria laboral, no se realizará un trabajo nuevo de recolección de información, sino se realizará la sistematización de un conjunto de información producida en el tiempo de trabajo en el CESE.

Dicha información está organizada en una base de datos que es utilizada para los fines de la institución. La misma utiliza categorías que son funcionales al tipo de trabajo y de análisis que desarrolla el Centro, pero para fines de esta Memoria laboral se realizará un reordenamiento y se producirá un análisis que no son realizados en la Institución, en perspectiva de aportar específicamente al conocimiento de la protesta social en el periodo de referencia.

Por un lado, el análisis presentará descriptivamente aspectos como: los sectores y grupos sociales que protagonizan protestas en el periodo de referencia, así como sus demandas, la intensidad de las protestas según el número de participantes, los métodos o repertorios de acción que utilizan las protestas y finalmente el curso de negociación y confrontación o también denominado ciclo de la protesta.

Estos elementos específicos permitirán comprender cuáles conflictos son los más frecuentes y generan las movilizaciones más importantes, por qué razones y según qué cursos de desarrollo. Es decir, permitirán tener una caracterización de la protesta social en el periodo de referencia.

Dicho trabajo metodológicamente significa un procesamiento y análisis de información de la base de datos del CESE. Se realizará un procesamiento cualitativo, en cuanto se identificará

y diferenciará tipos de elementos, por ejemplo, repertorios de acción, como aquellos métodos de presión que son utilizados por los actores para presentar o confrontar sus demandas. También, se realizará un procesamiento cuantitativo, por ejemplo, para establecer la cantidad de participantes en protestas.

2.5. Revisión del estado del tema

Existe una literatura importante en Bolivia sobre el movimiento indígena en el siglo XX, por una parte, así como sobre el movimiento obrero, por otra. El movimiento obrero en Bolivia, de una gran importancia pese al escaso número de obreros en la composición social boliviana, ha sido articulado por la Central Obrera Boliviana, fundamentalmente a partir de su brazo minero. En general, las investigaciones destacan el papel irradiador del movimiento obrero en la sociedad boliviana y su paulatino declive en importancia a fines del siglo XX (Lazarte, 1988; Zavaleta, 1978; García, 2008).

Por otra parte, durante el Estado del 52, se dio una suerte de eclipsamiento del movimiento indígena, a partir de la fuerte ascendencia del sindicalismo campesino. Las diferentes rebeliones indígenas por el problema de la tierra, anteriores a la Reforma Agraria, luego se convierten en alianza militar-campesina, aunque nunca dejan, sin embargo, de producirse levantamientos indígenas y, posteriormente, desde fines del siglo XX, empieza a despertarse nuevamente sentidos fuertemente subversivos y con un horizonte mucho más amplio que solamente habían estado escondidos y apaciguados, muestra de ello es el surgimiento del katarismo a finales de la década de 1960. Los movimientos indígenas tienen claramente un sentido de continuidad que atraviesa un arco temporal muy grande (Choque, 2012; Ticona y Albó, 1997; Rivera, 1983, 1986; Patzi, 1999).

Justamente, en la re-emergencia indígena que se produce a fines del siglo XX y principios del siglo XXI, junto a otros actores como sectores populares de las ciudades, se produce un nuevo ciclo de protestas, en el que se conoce por algunos autores como el periodo rebelde, del año 2000 al 2005, que da fin a una aparente paz social de 15 años de neoliberalismo cuyo esquema de gobernabilidad había entrado en crisis insalvable.

Existe una literatura variada sobre los eventos de gran conflictividad que fueron denominados como la “Guerra del Agua” y la “Guerra del Gas” (Kruse, 2005; Dangl, 2010; Mamani, 2012; Hylton et al, 2003; Gutiérrez, 2008). Estos acontecimientos fueron leídos como la emergencia

de nuevas formas de acción colectiva, en el siglo XXI, que recogían visiones y formas organizativas del horizonte indígena.

En *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia*, García (2010) pretende describir las estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política de los diferentes movimientos sociales vigentes a fines del siglo XX y principios del siglo XXI en Bolivia. En este caso se utiliza conceptos de teorías de movimientos sociales para comprender movimientos populares movidos por distintas demandas, en un escenario de tránsito del clásico movimiento obrero y campesino en Bolivia, hacia nuevas estructuras de acción colectiva vinculadas a vecinos, cocaleros y regantes en el escenario político de crisis de los últimos años del siglo XX y los años 2000. El nuevo escenario es caracterizado por el autor como sigue:

La importancia histórica de estos movimientos sociales radica en su capacidad para reconstruir el tejido social y su autonomía frente al Estado, además de redefinir radicalmente lo que va a entender por acción política y democracia. En términos exclusivamente organizacionales, la virtud de estos movimientos sociales se asienta en que han creado mecanismos de participación, de adhesión y filiación colectiva a escala regional flexibles que se adecuan a la nueva conformación híbrida y porosa de las clases e identidades sociales en Bolivia (García, 2010: 15).

Según el autor, esta nueva configuración de las acciones colectivas, con mecanismos más flexibles, sin embargo, es aglutinada por la comunidad indígena y popular.

La importancia de las formas comunitarias de organización, provenientes de los pueblos indígenas originarios, en los movimientos sociales fue destacada por autores como Pablo Mamani y Raquel Gutiérrez. En *Microgobiernos barriales*, por ejemplo, Mamani, destaca cómo en los acontecimientos de octubre de 2003 se retomó una antigua articulación:

Ahora en el año 2003 nuevamente lo indígena, y también lo popular, se ha constituido en el factor de unificación o eje articulador entre la ciudad y el campo dado por profundos sentidos de pertenencia común a las formas de organización indígena (Mamani, 2005: 148).

La larga tradición de los levantamientos indígenas, en el ciclo 2000-2005 se articula a demandas populares urbanas, las formas organizativas comunales resurgen en las acciones colectivas del nuevo siglo.

Gutiérrez lo señala del siguiente modo:

En los recurrentes levantamientos comunitarios aymaras que se vivieron durante el año 2000, en abril y en septiembre; que se repitieron radicalizándose en junio-julio de 2001 y que se generalizaron en 2003, estuvimos ante la presencia desplegada *de la fuerza más profunda del tejido comunitario*, ancestral, generalmente invisible pues corresponde al polo subalterno, silenciado y oculto, de la *relación colonial de explotación y dominio* que organiza la estructura política, económica y social boliviana (2008: 100).

Los estudios sobre este periodo también han destacado fuertemente ciertas características de las acciones colectivas, relacionadas con el autogobierno, las relaciones horizontales y la interpelación no solamente corporativa, sino al Estado e incluso al capital. Por ejemplo, Zibechi, se expresa en este sentido:

Las “guerras” del Agua y del Gas (en 2000 y 2003) comparten con otras luchas del continente la inexistencia de vanguardias y de aparatos dirigentes, la realización de insurrecciones victoriosas convocadas y dirigidas por fuera de cualquier institución (sindical, campesina o partidaria), sin un arriba y un abajo, sin la clásica división de dirigentes y dirigidos. Pero también comparten con otras experiencias el hecho de que para luchar y para vencer ha sido suficiente con lo que ya existe: básicamente las comunidades o ayllus y las comunidades urbanas del agua y las juntas vecinales. El hecho de que las “organizaciones” incrustadas y sumergidas en la vida cotidiana sean las mismas “organizaciones” que llevan adelante las luchas y las insurrecciones, es una de las nuevas características de los movimientos (que son siempre sociales y políticos) de nuestro continente (2006: 31).

Esta visión, en la línea de Holloway (2005) plantea una mirada cercana al anarquismo, en cuanto busca la transformación política, pero sin la gestión del Estado, manteniendo la sociedad todo el tiempo en movimiento y contra el Estado, por cuanto ser cooptado significaría caer en un aparato de poder corrompido. Sin embargo, pese a esta visión anti-estatal que puede ser cuestionada (véase, por ejemplo, el comentario de Dussel, 2004), el

realce de las formas comunitarias y su horizontalidad en las acciones colectivas en este periodo es algo importante de ser destacado.

Justamente, en las últimas dos décadas en Bolivia, en las que ha gobernado el Movimiento al Socialismo, que ha buscado implantar la idea del gobierno de los movimientos sociales, han surgido diversas críticas a la cooptación, desmovilización popular y represión de protestas que ha significado el gobierno de Evo Morales. Son destacables en este sentido, los trabajos de Tapia (2011, 2014), Mamani (2017) y Makaran y López (2018).¹

El trabajo de Makaran y López, señala algo importante para el presente trabajo, pues permite comprender el marco en el cual se han estado desarrollando las protestas en los últimos años. De un momento inicial del Gobierno del MAS en el que las protestas se habían reducido mucho a nivel comparativo con lo que ocurría en el periodo 2000-2005, se pasa a otro momento, desde el 2010, donde otra vez resurgen un gran conjunto de protestas. Como dicen los autores:

Frente a esta creciente oleada de descontento indígena y popular, que inició simbólicamente en 2010 con el rechazo de las masas alteñas al “gasolinazo” y tomó fuerza con la marcha del TIPNIS de 2011², el gobierno no sólo incrementa las medidas clientelares (la “zanahoria”), sino que aplica la represión y la criminalización de la disidencia (el “palo”), estas últimas visibles, por ejemplo, en la violenta represión de los indígenas marchantes por el TIPNIS en Chaparina (2011) o de los guaraníes defensores del territorio en Takovo Mora (2015) (Makaran y López, 2018: 195).

¹ Recientemente debe mencionarse el trabajo de Alison Spedding, *Masucos y vandálicos*, sobre las luchas en contra del oficialismo del MAS que llevaron a cabo las y los productores de coca de los Yungas de La Paz. La autora afirma que hubo, entre los diferentes motivos por los cuales terminó el Gobierno del MAS, uno que no ha sido lo suficientemente destacado en medios de comunicación ni tampoco analizado por los científicos sociales en estos años: “Se trata del *divisionismo*, es decir, en los casos donde la cooptación clientelar y prebendalista de dirigentes no fue efectiva para alinear toda la organización con el oficialismo, fomentar deliberadamente la formación de organizaciones paralelas –dos sindicatos en una comunidad, dos Centrales, dos Federaciones” (Spedding, 2020: 157). Lo que, en suma, configuró lo que la autora denomina una aspiración totalitaria del Gobierno del MAS: “el que no está en mi línea partidaria, o no existe, o es delincuente”.

² Sobre esta marcha paradigmática en términos del giro conservador en el Gobierno del MAS, Rivera señala que la misma: “desenmascaró la retórica del gobierno y develó la falsedad de sus propuestas ecologistas y pro-indígenas. La opción desarrollista de la carretera nos recuerda la cruzada de los años 1960 por “colonizar la selva” y ocupar el “espacio vacío” de los bosques y llanuras de la Amazonía” (Rivera, 2014: 45).

Con el uso del clientelismo y la represión, la relación con los movimientos sociales y las protestas será signada por una dicotomía amigo/enemigo, en la que las organizaciones que apoyan al gobierno serán cooptadas a partir de relaciones clienterales; en cambio, los movimientos y protestas que no apoyan al gobierno serán perseguidos, rehabilitando las viejas tácticas de criminalización de la protesta. Pero además se producen: “estrategias más sutiles como la deslegitimación discursiva y la infiltración y división de las organizaciones indígenas autónomas” (Makaran y López, 2018: 196). Así:

La división de las organizaciones en “orgánicas” y “masistas”, la descalificación y la persecución penal de los líderes insumisos, la movilización de unos sectores contra otros y el discurso del “enemigo interno”, se convirtieron en prácticas rutinarias por parte del gobierno “de movimientos sociales” (2018: 196).

De este modo, el campo de las protestas se redujo, pero de ningún modo desapareció en Bolivia, en el Gobierno del MAS. Además del descontento popular e indígena, aquel que no fue cooptado, a la par surgieron movilizaciones con nuevos actores. Por ejemplo, todo el movimiento 21F, relacionado con la defensa del voto de rechazo a una nueva reelección de Evo Morales y Álvaro García Linera, ha articulado tanto a sectores populares, indígenas, como a sectores de clase media. Paradójicamente, por esta vía, han vuelto a surgir en Bolivia, formas de acción colectiva que articulan relaciones comunitarias indígenas y relaciones globales como las redes sociales, que han reorganizado y reconfigurado las formas de las protestas en la actualidad en nuestro país.

En el campo político boliviano, como hemos revisado, principalmente se ha estudiado las protestas en el marco de la emergencia de movimientos sociales de gran alcance y de corte obrero, popular e indígena. No existen estudios sobre el abanico amplio de las acciones colectivas ni que pretendan buscar un estudio de su diversidad, composición y progresión en conjunto. Fundamentalmente, el estudio de movimientos sociales ha estado centrado en la colaboración de los propios autores con proyectos políticos emancipativos, lo que es una constante en Latinoamérica; sin embargo, ello ha hecho que se desatienda ciertos aspectos de las protestas, como que no todas las acciones colectivas persiguen transformar el orden social o que existe una cotidianidad bastante más prosaica de la protesta.

En ese marco se inscribe el presente trabajo, que pretender revisar el conjunto de las protestas, sin destacar solamente aquellas de gran escala, sino también analizando las protestas que tienen objetivos muy específicos y concretos. Ese abanico de conflictos y protestas más menudos y cotidianos no ha sido muy estudiado en nuestro país.

En este punto es de mucho interés el trabajo realizado por Soledad Quiroga y otros autores (2012) sobre los *Perfiles de la conflictividad en Bolivia*. Los autores señalan que la conflictividad entre los años 2009 y 2011, cuando realizaron el estudio, resurge con mucha fuerza después de un periodo de relativa tranquilidad (2006-2008), donde casi sólo había una conflictividad en lo que se conoció como la “Media Luna” y la oposición de algunos departamentos de Bolivia y algunos sectores, al Gobierno del MAS. En el segundo Gobierno de Morales, según los autores, ocurre un cambio expresado en:

... un incremento constante de la conflictividad social –de más de 1.000% entre los puntos extremos: enero de 2009, con 14 casos, y abril de 2011, con 168 casos– y a nuevos casos emblemáticos, como el bloqueo carretero y la violenta intervención policial en Caranavi en 2010, las huelgas y el paro cívico de Potosí el mismo año, las fuertes protestas contra el *gasolinazo* a fines de 2010 y durante el primer semestre de 2011, y el largo y complejo conflicto del TIPNIS a partir de 2011 (Quiroga et al., 2012: 14).

El estudio de Quiroga se enfoca en un nuevo ciclo de protestas posterior a la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado, y que expresa contradicciones y ambivalencias en la implementación de dicha constitución y en la construcción del Estado Plurinacional. La gran marcha por el TIPNIS y la correlativa represión de la que fue objeto, con imágenes de policías amordazando y amarrando a indígenas, me parece fue sin duda un momento de inflexión en cuanto a las protestas se refiere, en este periodo.

Los autores plantean una interesante propuesta de factores que explican la aparición de conflictos en estos años. Se menciona como un factor explicativo, la gran organización de la población boliviana en un sinnúmero de organizaciones en diferentes ámbitos. Las mismas buscan lograr sus objetivos, a veces corporativos, otras veces más amplios, utilizando la protesta como un medio rutinario para ejercer presión (Quiroga et al, 2012: 70). Esto es algo que debe llamarnos la atención: se trata de un medio *rutinario*, prácticamente institucionalizado en las formas de vida política de las organizaciones.

En cuanto a la clasificación de conflictos, los autores proponen dos clasificaciones. La primera acerca de las principales demandas, que da un total de 16 categorías, las que se distribuyen en porcentajes en los años analizados, según el cuadro adjunto:

Cuadro N°1

Porcentaje de conflictos en Bolivia, según tipología, 2009-2011.

| Tipo de Conflicto | Porcentaje |
|---|-------------------|
| Medidas económicas/situación económica | 20,2% |
| Laboral/salarial | 14,9% |
| Gestión administrativa | 12,6% |
| Prestación de servicios públicos | 11,5% |
| Cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridad | 7,2% |
| Situación/medidas legales | 7,0% |
| Ideológico político | 5,6% |
| Tierra | 3,7% |
| Recursos naturales y medio ambiente | 3,5% |
| Gestión del espacio urbano | 2,9% |
| Incumplimiento de convenios | 2,5% |
| Derechos humanos | 2,5% |
| Límites político-administrativos | 1,4% |
| Seguridad ciudadana | 1,2% |
| Vivienda | 0,8% |
| Valores/ creencias/identidad | 0,7% |
| Otros | 1,8% |
| TOTAL | 100% |

Fuente: Tomado de Quiroga et al, 2012: 72

El gráfico muestra que existe una preeminencia muy importante de conflictos de índole económica y laboral, seguido por cuestiones relacionadas con la disconformidad sobre las instituciones en resolver demandas sociales. Esto muestra un tipo de conflictividad centrada

en los aspectos propios de una sociedad con altos niveles de pobreza y que, por tanto, plantea conflictos por demandas de mejores condiciones de vida o conflictos institucionales porque las decisiones o gestión de las autoridades no son efectivas en resolver dichos problemas. El resto de conflictos, de orden cultural y otros, representan un margen muy estrecho.

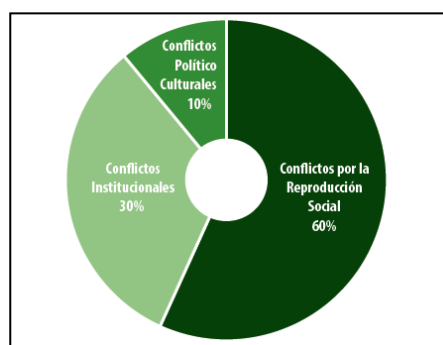
Por otra parte, los autores identifican tres grandes campos de conflictividad:

| |
|-----------------------------|
| Por la reproducción social. |
| Institucional. |
| Político cultural. |

Los conflictos por la reproducción social aluden a la: “satisfacción de necesidades básicas (alimentación, salud, educación, empleo) y de otras necesidades que permitan mejorar progresivamente la calidad de vida” (Quiroga et al, 2012: 72). Los conflictos institucionales por otra parte, refieren a “los conflictos por problemas de gestión administrativa, en cuestionamiento o en demanda de reconocimiento de autoridades y por cuestiones legales” (ibídem, 73). Finalmente, los conflictos político culturales, incluyen: “los conflictos ideológico políticos, de valores, creencias e identidad, de género y ambientales” (ibídem, 74). El cuadro a continuación, muestra los porcentajes de conflictos en estas tres categorías:

Gráfico N°1

Campos de conflictividad en Bolivia, 2009-2011



Fuente: Tomado de Quiroga et al, 2012: 75

La enorme mayoría de los conflictos se halla en lo que los autores denominan la reproducción social, y específicamente la reproducción simple, es decir, las necesidades básicas de tipo económico, mejora de ingresos, servicios, salud. Podríamos señalar, dicho sea de paso, que

las demandas de los movimientos sociales en Bolivia, según se puede inferir de lo que presenta Quiroga, todavía están en un sustrato material y no postmaterial, como es la característica de otros movimientos globales.

Finalmente, el siguiente gráfico muestra cuáles son los sectores o grupos que están detrás de los conflictos en Bolivia, del mismo libro que estamos reseñando.

Tabla N° 1.

Actores estratégicos en Bolivia (enero 2009 - diciembre 2011).

| ACTOR | SECTOR | DESCRIPCIÓN |
|--|---------------|---|
| Central Obrera Boliviana (COB) incluyendo entes departamentales y regionales | Obrero | Conflictos dirigidos contra el gobierno central. En 2010 y 2011 tuvo una activa participación, especialmente en conflictos de carácter económico. |
| Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) | | Conflictos en rechazo al avasallamiento de espacios de explotación minera controlados por el Estado. |
| Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN) | | Movilizaciones por apropiación espacios de explotación minera. |
| Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) | Campesino | Se movilizó demandando el cumplimiento de la <i>agenda de octubre</i> y en rechazo a las movilizaciones de la COB, principalmente en abril de 2011. |
| Federaciones de productores de coca | | En 2009 jugaron un rol marginal. Entre 2010 y 2011 los colonizadores que hasta entonces no habían ingresado al escenario de conflictos cobraron protagonismo por su oposición a la erradicación de la hoja de coca y por el conflicto del TIPNIS. |
| Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) | Indígena | Se movilizó en defensa de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas y hacia fines de 2011 en el conflicto del TIPNIS. |
| Organizaciones indígenas de tierras bajas. | | APG, Subcentral del TIPNIS por prestación de servicios públicos, demandas políticas (participación en toma de decisiones, asignación de escaños), rechazo a la construcción de carretera, defensa de sus derechos |

| | | |
|--|--|--|
| | | políticos, sociales, económicos y culturales. |
| Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ). | | Se movilizó en defensa de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales y en apoyo a los indígenas del TIPNIS. |
| Confederación Sindical de Trabajadores de Salud de Bolivia | Salud | Se manifestaron en 2010 por demandas salariales y de ítems. |
| Federaciones departamentales de trabajadores de salud | | Conflictos muy frecuentes y múltiples de trabajadores de hospitales, que afectaron la gobernabilidad local. |
| Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB) | Educación | En general, el sector salud es recurrente en la conflictividad, aunque su protagonismo aumentó notoriamente entre 2010 y 2011. |
| Federaciones departamentales | | Su protagonismo fue constante en movilizaciones por el incremento salarial, en rechazo a descuentos, por la otorgación de ítems y en rechazo a la ley de pensiones. |
| Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) | | Rechazo a descuentos salariales y al proyecto de ley de seguro único de salud. |
| Federaciones departamentales Estudiantes universitarios | | Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia Rechazaron la administración estatal de los fondos de pensiones y demandaron participación en el tratamiento de la nueva ley de pensiones. |
| Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) | Organizaciones políticas | Se movilizaron contra la aprobación de la ley financiera, demandando respeto a la autonomía |
| Partidos políticos | | universitaria e incremento de su presupuesto. |
| Gobernaciones / Comités cívicos Comités interinstitucionales Juntas vecinales / Municipios TCO y OT B | Organizaciones locales, regionales y/o territoriales | Defensa de posiciones/acciones del gobierno. Rechazo de acciones gubernamentales. |
| | | Defensa de intereses específicos de espacios territoriales. |

Fuente: Tomado de Quiroga et al, 2012: 110

Es interesante notar que en el periodo algunos actores históricos de las protestas en Bolivia, han tenido una relación ambivalente con el Gobierno del MAS, en la que un tiempo tienen una fuerte adhesión, y no generan conflictividad, y otro tiempo retoman su cuestionamiento,

y donde aumenta mucho la conflictividad. Sin embargo, y ello no sería sólo una característica a nivel boliviano, los autores afirman lo siguiente:

A diferencia de lo que ocurría en anteriores períodos de la historia latinoamericana, cuando los movimientos obreros eran protagonistas sociopolíticos en las décadas del setenta y ochenta, una característica general de los actuales actores demandantes es su fragmentación y la falta de una organización con capacidad de estructurar la conflictividad social (Quiroga et al, 2012: 156).

Sin embargo, entre esta diversidad de actores, destaca el papel aglutinador de protestas del sector vecinal, lo que nos muestra una importancia de los actores urbanos y de las demandas urbanas en un contexto poblacional de cada vez una mayor urbanización en Bolivia.

El estudio de Quiroga et al (2012) es un importante punto de referencia de la presente Memoria Laboral. Ya han pasado 8 años de dicho estudio por lo que el campo político ha sufrido importantes modificaciones, así que será de mucho interés contrastar lo que está sucediendo en la actualidad con las protestas y la conflictividad en un momento (2019) en el que los frentes de protesta no han hecho sino amplificarse.

2.6. Marco de referencia teórico conceptual

Los estudios de la protesta social y de los movimientos sociales, han logrado un desarrollo importante en la sociología mundial, en la segunda mitad del siglo XX. Los hechos que ocurrieron en estas décadas, como los movimientos estudiantiles y varias otras movilizaciones de nuevos actores, significaron cierto agotamiento analítico de los enfoques clásicos sobre las acciones colectivas, y un viraje hacia enfoques renovados sobre acciones colectivas bastante diversas y que se empezaron a dar en varias partes del mundo. Puede recorrerse la historia de dicho cambio de enfoque en diferentes compilaciones, por ejemplo: Laraña y Gusfield (2001).

Específicamente sobre los déficits analíticos de los enfoques clásicos, marxista y funcionalista, en el estudio de los movimientos sociales, véase Meluchi (1985). Según dicho autor, existe una interesante tensión entre ambos enfoques: el enfoque marxista no pudo desarrollar una auténtica y detallada teoría política del cambio y de lo que significaban empíricamente las acciones conflictivas que buscaban transformar el orden social; y los

estudios sobre *collective behavior* (comportamiento colectivo) por otra parte, los que desarrollaron un conocimiento muy detallado sobre las formas de las movilizaciones, tuvieron dificultades en ir más allá de una explicación de las acciones colectivas a partir de los estados emocionales, agresivos o irracionales, de las multitudes (Meluchi, 1985: 68), lo que hacía necesario que en ese marco emergiera un nuevo concepto que de cierto modo aglutinara o sintetizara los elementos analíticos útiles de ambos enfoques. Como dice el autor:

El problema fundamental de una sociología de la acción colectiva hoy, es el de ligar las conductas conflictivas a la estructura de la sociedad y en particular a las relaciones de clase sin renunciar, al mismo tiempo, a explicar cómo se forman y cómo se manifiestan en concreto nuevas creencias y nuevas identidades colectivas (Meluchi, 1985: 68).

En ese marco, surge el valor del concepto de “movimientos sociales”, que no son ni acciones colectivas de multitudes multiformes e iracundas, ni una supuesta centralidad de la clase obrera para generar una revolución de manera ineludible. Las acciones colectivas en la segunda mitad del siglo XX fueron protagonizadas no sólo por la clase obrera, sino también por diversos actores: estudiantes, jóvenes, mujeres, ecologistas, pacifistas, etc. Pero dichas protestas no tenían sólo un sentido puramente residido en sus demandas, sino que generaban acciones que trascendían hacia fenómenos más amplios y complejos sobre el cambio en las sociedades contemporáneas.

En ese contexto de desarrollo de estudios sobre movimientos sociales surgen varios enfoques entre los cuales se puede identificar en general los siguientes: movilización de recursos, el proceso político y las estructuras de oportunidades políticas, por una parte; y los nuevos movimientos sociales, por otra parte, además de otros enfoques actuales que buscan la síntesis de los anteriores.

2.6.1. La movilización de recursos y la estructura de oportunidades políticas

Las teorías de movilización de recursos, trabajada por autores principalmente estadounidenses, explican cómo los actores de los movimientos sociales pueden aprovechar distintos recursos, estrategias, oportunidades, para alcanzar sus metas. Los actores no son guiados por cuestiones emocionales, como la rabia de una multitud, sino que los agentes actúan de modo racional, guiados por cálculos de costo-beneficio. Para movilizarse se necesita recursos, incluso económicos. Por eso no existe una relación causal entre pobreza y

movimientos, porque en los lugares donde hay mayor pobreza no necesariamente hay mayor movilización.

Sobre la acción racional e instrumental, Cohen y Arato señalan: “El actor racional (el individuo y el grupo) que emplea un razonamiento estratégico e instrumental, reemplaza a la multitud como referente central para el análisis de la acción colectiva” (Cohen y Arato, 2001: 4).

Conceptos trabajados en este enfoque son, por ejemplo, la organización, los intereses, los recursos, pero también otros relacionados, como los procesos enmarcadores y la estructura de las oportunidades políticas.

Básicamente la idea que guía este enfoque es que los movimientos sociales requieren la movilización de recursos, por lo que debe existir un cálculo de los costos y beneficios que se dan en el marco de oportunidades políticas de un sistema político, cuya constelación de poder y fuerzas de la sociedad civil enmarcan las posibilidades de los actores para influir sobre sus decisiones. Cada pieza o parte de un movimiento social puede estudiarse en el marco de explicar *cómo* se desarrolla, se desenvuelve, un movimiento social. Hay un énfasis fuerte en cómo se produce la movilización y no tanto en por qué.

Los procesos enmarcadores de los movimientos sociales, por su parte, son “los esfuerzos estratégicos, conscientes, realizados por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismas que legitimen y muevan a la acción colectiva” (Mc Adam, Mc Carthy, Zald, 1999: 27) y que, como señala el autor, comprenden el entretendido de significados y de percepciones de la gente acerca de la situación por la que atraviesan. Esto es fundamental, pues la emergencia y desarrollo de un movimiento social no sólo depende de su organización y de sus recursos, sino también de cómo los actores construyan los significados acerca de lo que se juega en los movimientos sociales, esto es distintos tipos de demandas y en general, una construcción de los conflictos y problemas que se quiere cambiar.

Por otra parte, la estructura de oportunidad política, dentro del enfoque centrado en el proceso político, y en las relaciones de los movimientos sociales y el Estado, hace referencia al *cuándo*, es decir al grado de probabilidades que tienen los grupos de afectar al poder y

conseguir éxito o fracaso, según determinados momentos. En palabras de Tarrow, uno de sus principales desarrolladores, las oportunidades políticas son “las dimensiones congruentes — aunque no necesariamente formales o permanentes— del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso” (Tarrow 1994: 155).

En este conjunto de enfoques y conceptos, que se centran en el *cómo* y el *cuándo*, la protesta puede ser entendida como parte de las estrategias de los actores que generan movilizaciones a partir de su organización subyacente, recursos, estrategias, oportunidades y significados, lo que puede ayudar a diferenciar los diferentes tipos de protestas. Algunas protestas tienen más oportunidad, de acuerdo al sistema político, de desarrollarse que otras, de ampliarse, de influir sobre el sistema político.

2.6.2. Los nuevos movimientos sociales

Por otra parte, las teorías de los nuevos movimientos sociales, de autores principalmente europeos, reivindican un enfoque que permita comprender las particularidades de los actores sociales contemporáneos. Su principal diferencia con respecto al enfoque de la movilización de recursos, tiene que ver con lo siguiente:

la acción colectiva no está limitada a los intercambios, negociaciones y cálculos estratégicos políticos entre los adversarios. Hoy en día, los actores colectivos se concentran principalmente en temas relacionados con las normas sociales y con la identidad colectiva. Esto significa que la lógica de la interacción colectiva lleva a algo más que la racionalidad estratégica o instrumental (Cohen y Arato, 2001: 14).

La creación de identidades y la retirada a la autonomía del movimiento social, en la búsqueda de solidaridades y relaciones comunales, caracteriza a algunos de los movimientos sociales contemporáneos que de cierto modo exceden lo que se prevé en la teoría de movilización de recursos.

Touraine, un autor que se ha destacado en este enfoque, afirma que los nuevos movimientos sociales, a diferencia del antiguo movimiento obrero, atacan los valores culturales, no la división del trabajo o las formas de organización económica; no critican el uso social del progreso, sino el progreso mismo (Touraine, 1984: 197). También menciona que estos

nuevos movimientos sociales no pretenden ser grandes organizaciones que produzcan, difundan, impongan, sus referentes de la sociedad y es justamente esa su fortaleza; porque no son movimientos monstruosos, como aparatos invencibles, sino débiles, con influencia difusa, que no pretenden depender de las instituciones ni del Estado, ya que ellos simplemente se ocupan de los temas concernientes a la vida privada antes que a la pública (ídem).

Existen diferencias importantes entre los antiguos movimientos sociales y los nuevos. Dalton y Kuechler diferencian ambos, a partir de los siguientes elementos: ideología, el nuevo movimiento social “no se ocupa de los asuntos de distribución del poder económico o político, sino de la calidad de vida”, estructura organizativa, pues “rehúye la centralización y la jerarquía características de los partidos políticos, prefiriendo una estructura descentralizada, abierta y democrática”, y el estilo político pues el nuevo movimiento social se queda “intencionadamente al margen del marco institucional de la administración pública, y utiliza alternativamente la protesta como arma política planeada y los medios de comunicación para movilizar a la opinión pública” (Dalton y Kuechler, 1992: 2).

Los nuevos movimientos sociales también están influenciados por la tecnología. Manuel Castells indica que los nuevos movimientos sociales han cambiado debido a la tecnología, en particular de la internet. Para Castells, las redes sociales que están por fuera de los medios de comunicación tradicionales, son importantes en la medida que dan existencia a los movimientos que no fueron difundidos por los medios de comunicación tradicionales (Castells, 2017).

Básicamente, según Cohen y Arato, lo que diferencia al enfoque de movilización de recursos del de nuevos movimientos sociales, es cómo el primero se concentra en la sociedad política, en cambio, el segundo se centra en la sociedad civil. De este modo, “la acción se refiere ahora a la capacidad de las sociedades humanas para desarrollar y modificar su propia orientación –es decir, para generar su normatividad y sus objetivos” (Cohen y Arato, 2001: 17).

En ese marco, la protesta no solamente es parte de las estrategias de un actor, sino puede ser entendida en el marco de una acción que de cierto modo crea proyectos, identidades y

relaciones de solidaridad, podríamos decir en el propio mundo de la protesta, en el propio movimiento de la sociedad.

2.6.3. Enfoques sintéticos y perspectivas latinoamericanas

En cuanto a los nuevos enfoques, se puede analizar los desarrollos de una concepción sintética, que pretende articular los dos grandes enfoques estadounidense y europeo, y también desarrollos más pertinentes a las realidades y tipos de conflictos que surgen en Latinoamérica.

En Latinoamérica, en general, como en otras áreas, se siguió sin mucha crítica, los enfoques de movimientos sociales del norte, tanto de la movilización de recursos (Puricelli, 2005) como sobre los nuevos movimientos sociales (Goirand, 2013). A diferencia de lo que sucede en las sociedades del norte, en Latinoamérica, como dice Goirand:

la expresión “movimiento popular de base” designa así las movilizaciones principalmente llevadas a cabo por ciudadanos pobres, a veces por los campesinos, cuyas reivindicaciones muy heterogéneas se organizaron alrededor de cuestiones como las condiciones de vida, los servicios públicos y los derechos sociales (Goirand, 2013: 26).

A diferencia de las demandas “pos materiales” de los nuevos movimientos sociales europeos y norteamericanos, las reivindicaciones acá fueron de tipo concreto y material, como cuestiones de infraestructura urbana o acceso a servicios y llevadas a cabo por sectores populares (Goirand, 2013: 34). Esta diferencia estructural marca contrastes importantes, pero que no necesariamente han sido tomados en cuenta en los estudios de movimientos sociales, que en su mayoría han utilizado acríticamente las teorías a la usanza de los movimientos sociales europeos y estadounidenses. No ha surgido un enfoque diferente y nuevo, sino interpretaciones que utilizan elementos de las teorías de los movimientos sociales y algunos elementos nuevos. Sin embargo, también han surgido visiones que intentan plantear una visión más pertinente para Latinoamérica.

En este sentido, son de destacar los aportes analíticos de Geoffrey Pleyers. Dicho autor caracteriza el nuevo escenario en el siglo XXI, a partir del concepto de alter-activismo, el que estaría caracterizado por acciones que prefiguran cambios. Como dice el autor: “consideran el cambio como un proceso de experimentaciones creativas donde los actores

tienen que implantar sus valores de horizontalidad, igualdad y creatividad en actos concretos y “prefigurando” otros mundos posibles” (2018: 17). O también: “El compromiso político no se limita a una esfera “política”. Requiere actuar de manera consistente con sus valores no solo en las protestas y los actos políticos, sino también en la vida cotidiana, en su manera de comprar (o no comprar), desplazarse o relacionarse con los demás” (Pleyers, 2018: 17). Estos aportes que buscan superar las teorías europeas y estadounidenses de movimientos sociales, es interesante de señalar que se hacen, en el caso de este autor, a partir de su experiencia en el movimiento zapatista mexicano. Es interesante notar, que estos elementos hayan surgido precisamente en movimientos latinoamericanos y que permitan reconfigurar la visión occidental sobre movimientos sociales. Seguramente uno de los campos donde se puede innovar en las propuestas de comprensión de movimientos sociales, es en los movimientos indígenas y en la novedad de sus planteamientos que lo alejan de la comprensión convencional de los movimientos sociales.

En términos conceptuales, en Bolivia, en general se ha utilizado las teorías de movimientos sociales contemporáneos, incluyendo propuestas acerca de la acumulación o resignificación de repertorios de luchas y formas organizativas de pueblos indígenas y sectores populares, en las luchas urbanas a partir de nuevas demandas.

2.6.4. El mundo de la protesta

La protesta propiamente dicha conforma un mundo específico que puede ser estudiado por derecho propio. Las teorías de movimientos sociales, en sus diversos enfoques, como se ha analizado en los subtítulos precedentes, pretenden abarcar el conjunto de elementos que explican los movimientos sociales, respondiendo a preguntas como las siguientes: ¿cómo se organizan? ¿cuándo lo hacen?, ¿por qué surge un movimiento? En todo ello, la protesta puede adquirir diferentes significados, como una estrategia, una medida de presión, para presentar o negociar demandas frente a las autoridades u otros actores. Pero también la protesta, puede adquirir un aspecto más procesual y no necesariamente definido por las demandas a sus oponentes, sino más centrado en lo que la protesta significa en sí misma: qué genera en quienes participan, qué tipo de relaciones, de solidaridades se producen dentro de la protesta y cómo ello es o no discontinuo de la vida cotidiana.

Para fines de la presente Memoria Laboral, se entenderá por protesta aquel momento de movilización, de uso de repertorios de acción, que se da en un espacio público. Esta comprensión se toma del libro de Tamayo (2016) titulado: *Espacios y repertorios de la protesta*, por cuanto el espacio y el repertorio son los aspectos más fenoménicos de este tipo de acciones y, por tanto, permiten su estudio específico, como es objeto del presente trabajo.

Se puede entender por protesta social, en este sentido, una acción social caracterizada por un uso del espacio público, mediante diferentes repertorios de movilización, que busca presentar, confrontar o negociar temas, visiones, problemas o demandas de determinado actor o grupo (Véase Tamayo, 2016). En cuanto a los repertorios, Tamayo afirma, que la “elección de estrategias, la innovación y formas de apropiación simbólica de las organizaciones y de la protesta”, están cargadas de significado y además, “son resultado, de la percepción y la interpretación de las oportunidades y de las limitaciones políticas del campo de conflicto” (Tamayo, 2016: 58). Por otro lado, en cuanto al espacio, la protesta busca: “la apropiación metafórica y política del espacio público, como campo de contestación y lucha política, como lugar físico de expresión de agravios y resistencias, como enunciado performativo, corporal, de la lucha simbólica, y como lugar de emociones entremezcladas” (idem). La protesta se configura de acuerdo a un conjunto de elementos, donde la elección de un repertorio de movilización, bien sea marcha, bloqueo, mitin o huelga de hambre, depende de la acumulación que ha hecho el actor, de su memoria como agente, pero también de constelaciones del campo político. El espacio, por su parte, es un espacio de lucha simbólica, donde tomar una plaza o una calle, también es parte de significados y de construcciones en pugna. Es decir, hay que preguntarse por qué una protesta en específico elige determinado método y ocupa determinado lugar. Ello habla de los significados, de las oportunidades, de los recursos, pero también de las identidades y de las relaciones que se construyen ahí.

2.6.5. Teorías del conflicto

Para considerar la tipología de protestas, es importante mencionar los estudios sobre conflictos.

Los estudios de sociología del conflicto abarcan diferentes enfoques, desde aquellos que ven el conflicto como una alteración del orden social, una anomalía, hasta aquellos que ven el conflicto como una parte indispensable de las sociedades y que explican por qué cambian

(Quiroga et al, 2012: 19). Esta diferencia se expresa en enfoques consensualistas y conflictivistas, en las que están las teorías e investigaciones funcionalistas y marxistas, ambas con conceptos que todavía pueden utilizarse, aunque con limitaciones.

Las nuevas teorías del conflicto verán la luz en la segunda mitad del siglo XX, a partir de la emergencia de los movimientos sociales. Es importante mencionar el giro que empieza a ocurrir en torno a los conflictos, a partir de la introducción del concepto de oportunidades políticas ya mencionado anteriormente, cuando se da un desplazamiento de la atención en la base económica hacia la atención a la interacción política (Cadarso, 2001: 248).

El autor norteamericano Louis Kriesberg, por su parte, plantea la necesidad de estudiar el conflicto en sus características particulares, según reseña Serrano (2016), entre las que se puede mencionar: los grupos que protagonizan conflictos tienen una autoconciencia como entidad diferente a otros grupos, existe además una incompatibilidad de metas y objetivos que explican los conflictos, además destaca la importancia de los líderes en la irradiación del conflicto. Kriesberg plantea:

la medición sustancial del tamaño de las partes en conflicto, de la fracción de poder de la que disponen y de las expectativas con las que cuentan para obtener sus anhelos, con la intención de interpretar con mayor precisión la confrontación. Aconseja igualmente el estudio de las ideologías que subyacen en las unidades conflictivas, los recursos empleados, los medios escogidos para dirigirse a las metas o la capacidad de reacción de los adversarios (Serrano, 2016: 58).

Finalmente, mencionamos el trabajo de clasificación de tipos de conflicto de Cadarso. Menciona hasta ocho criterios de clasificación de los conflictos:

Cuadro 2. Tipos de conflictos, según Cadarso.

| Tipos de conflicto |
|---|
| Por la posición socioeconómica de los participantes. |
| Por la extensión o zona geográfica donde se produzcan. |
| Por los objetivos explícitos o implícitos que persiguen. |
| Por el grupo social, clase o institución contra el que se dirige la rebelión. |

| |
|---|
| Por los grados y formas de organización. |
| Por las formas de lucha o acción colectiva. |
| Por los periodos cronológicos o ciclos. |
| Por los factores que propicien su aparición |

Fuente: Tomado de Cadarso, 2001: 51-52

Varios de estos criterios son de utilidad para el establecimiento de criterios en la clasificación de los conflictos que se realiza más adelante.

2.7. Marco institucional y normativo

Una descripción del CESE, entidad en la que se realiza la presente sistematización, y de las funciones cumplidas en dicha entidad se ha realizado en el Área 1 del presente trabajo, véase páginas 8-10 del presente documento.

Algo que puede incluirse en este acápite, como un elemento de contextualización de las protestas, es el referido a la protesta como derecho, la misma que se desarrolla en un marco jurídico nacional e internacional, que a continuación se detalla:

Cuadro N° 3

Marco jurídico que apoya el derecho a la protesta social

| Nacional | | Internacional | |
|--|--|---|---|
| Constitución Política del Estado (CPE) | | Convención Americana de Derechos Humanos | Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos |
| | | Artículo N° 15 | Artículo N° 21 |
| Artículo N° 23, numeral I | Toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad personal. La libertad personal sólo podrá ser restringida en los límites señalados por la ley, para asegurar el descubrimiento de la verdad histórica en la | Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas. El ejercicio de tal derecho sólo puede estar sujeto a las restricciones previstas por la ley, que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad o del orden públicos, o para proteger la salud o la | |

| | | |
|----------------------------|--|--|
| | actuación de las instancias jurisdiccionales. (2009. Constitución Política del Estado). | moral públicas o los derechos libertades de los demás. (Gaceta Oficial N° 9460 del 11 de febrero de 1978). |
| Artículo N° 106, numeral 2 | El Estado garantiza a las bolivianas y los bolivianos el derecho a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa. (2009. Constitución Política del Estado). | |

Fuente: Elaboración propia en base a la CPE de Bolivia, Convención Americana de Derechos Humanos y Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

2.8. Sistematización del caso de estudio

En el presente capítulo se presenta la sistematización de las protestas realizada como parte de la actividad laboral. El área específica de la actividad es el Monitoreo, consistente en la caracterización permanente de protestas sociales. La información que proporciona la base de datos de la institución es valiosa, por distintas razones, que son detalladas en el primer punto. A partir de la información dada por la base, se elaboran diferentes descripciones y análisis, que permiten caracterizar a las protestas en este periodo de tiempo.

Sección Diagnóstica

2.8.1. Antecedentes

El CESE es una instancia de análisis de conflictos y otros fenómenos que podrían poner en riesgo la seguridad pública.

Entre las actividades que desarrolla el CESE está la de hacer reportes de información sobre protestas o cualquier concentración de personas. A partir de esa información se tiene una

base de datos con todos los reportes existentes. Ella se utiliza para los fines de la institución, las que, por su carácter reservado, justamente tratándose de una instancia que vela por la seguridad del Estado, no son descritas en el presente trabajo. En cambio, lo que se hace es utilizar dicha base de datos, para realizar una caracterización de las protestas sociales, desde un ángulo de investigación sociológica, lo que puede servir tanto a la institución, para ver otros posibles usos del conjunto rico de información del que dispone, así como para incrementar el conocimiento sociológico sobre la protesta en esta ciudad.

2.8.2. La base de datos sobre protestas

La base incluye información sobre cualquier tipo de protesta, concentración, reunión o actividad de grupos de personas que podría significar algún peligro de seguridad pública. En el periodo enero-junio 2019, la base tiene información sobre 2826 eventos de concentración, reunión o protesta. Esta cantidad no representa la cantidad de protestas, sino la cantidad de reportes de información. Por ejemplo, una marcha puede tener un reporte del momento en que empieza a concentrarse, del momento en que se desplaza y genera obstrucción vehicular y del momento en que se dispersa. Por otra parte, también existe información sobre reuniones que no constituyen protestas, sino procesos de negociación o incluso de posesión de dirigentes, o asambleas regulares donde en algún caso puede definirse alguna movilización futura.

La base tiene los siguientes elementos:

| |
|-----------|
| Fecha |
| Hora |
| Lugar |
| Sector |
| Entidad |
| Contenido |

La base es construida, principalmente, a partir de información reportada en el sitio. Ello es un aspecto muy importante, pues no se limita a la información solamente de la prensa. Muchas protestas pequeñas y dispersas no son generalmente reportadas por los medios de comunicación, por lo que existe un valor extra en la presente base de datos.

La información es reportada por personal que está destinado a hacer observación *in situ*, de las protestas.

Además de la información reportada desde las propias protestas en desarrollo, se hace monitoreo de información radial, televisiva, prensa, de los medios de comunicación *on line* y de las redes sociales (Facebook y twitter). Con este bagaje de información se construye reportes de información.

La cantidad de protestas contadas por jornada (pues una protesta puede durar varias jornadas), en el periodo es de 186 protestas, lo que, dividido por la cantidad de días hábiles, considerando que en los días de fin de semana generalmente no se generan protestas, da como resultado una frecuencia de 1.4 protestas por día hábil.

2.8.3. La coyuntura de las protestas. –

A modo de contextualización, se presenta a continuación una descripción de la coyuntura política, en la cual surgen las diferentes protestas que serán descritas, ello se realiza en términos políticos y económicos.

El 21 de febrero del año 2016, se realiza un Referéndum Constitucional con el objetivo de modificar el artículo N° 168 de la Constitución Política del Estado, el mismo que dice:

El periodo de mandato de la Presidenta o del Presidente y de la Vicepresidenta o del Vicepresidente del Estado es de cinco años, y pueden ser reelectas o reelectos por una sola vez de manera continua (CPE, Art. N° 169).

El Referéndum preguntaba a la gente si estaban de acuerdo o no con la modificación de dicho artículo, según el siguiente tenor:

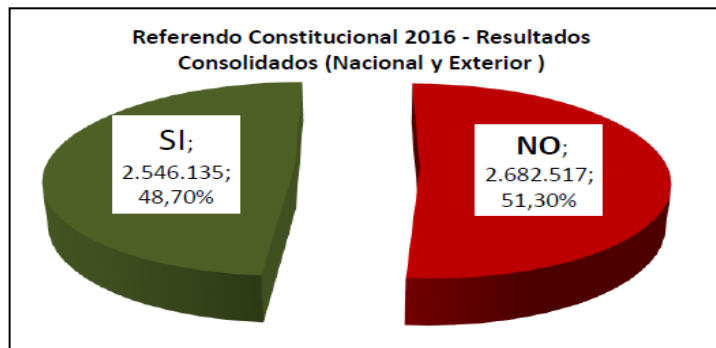
¿Está usted de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para permitir que la Presidenta o Presidente y la Vicepresidenta o el Vicepresidente del Estado puedan ser reelectos por dos veces de manera continua, lo que habilitaría la candidatura de los actuales mandatarios para el período 2020- 2025?

Por Disposición Transitoria de la Ley de Reforma Parcial a la Constitución Política del Estado, se considera como primera reelección al periodo 2015-2020 y la segunda reelección el 2020-2025. (OEP: 2016: 3).

Los resultados de dicho Referéndum fueron los siguientes:

Gráfico N°2

Resultados del Referendo Constitucional del 21 de febrero de 2016



Fuente: Tomado de OEP, 2016: 46

Dichos resultados inhabilitaban a Evo Morales para participar en las Elecciones Generales de la gestión 2019. Sin embargo, el Tribunal Constitucional de Bolivia, a pocos días de concluir su mandato (28 de septiembre de 2017), concedió la tutela sobre el recurso abstracto de inconstitucionalidad, presentado por los assembleístas: Nélide Sifuentes Cueto (Senadora -MAS); David Ramos Mamami (Diputado-MAS), Nelly Lenz Roso del Castillo, Aniceto Choque Chino, Ana Vidal Velasco de Apaza, Julio Huaraya Cabrera, Felipe Málaga Mamani, Ascencio Lazo, Juan Vásquez Collque, Edgar Montaña Rojas, Víctor Alonso Gutiérrez Flores, Santos Paredes Mamani (Diputados) del Movimiento Al Socialismo (MAS), según la siguiente conclusión:

Declarar la INCONSTITUCIONALIDAD de los arts. 52.III en la expresión “por una sola vez de manera continua”; 64 inc. d), 65 inc. b), 71 inc. c) y 72 inc. b) en el enunciado “de manera continua por una sola vez” de la Ley del Régimen Electoral – Ley 026 de 30 de julio de 2010–. (Sentencia Constitucional Plurinacional, 0084/2017).

La admisión de la acción inconstitucional abstracta por parte del Tribunal Constitucional Plurinacional permitió la postulación de los señores Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera, como candidatos a las Elecciones Generales de 2019, lo que finalmente ocurrió y fue aceptado por el Órgano Electoral Plurinacional, quién además organizó por definición de la Ley de Organizaciones Políticas (Ley N° 1096), las primeras Elecciones Primarias (27 de enero de 2019) en la historia de Bolivia, mismas que no contaron más que con un candidato

por cada organización política, por cuanto no existía realmente ninguna competencia interna en dichas organizaciones. Este acto fue interpretado por los opositores como un mecanismo más de legitimación de la candidatura de Morales y García.

El Órgano Electoral Plurinacional vivió una crisis seria a menos de un año de las elecciones, primero con la renuncia de su Vicepresidente, José Luis Exeni Rodríguez (01 de octubre de 2018) y luego la renuncia de la Presidenta, Katia Uriona Gamarra (22 de octubre de 2018), quien justificó para su alejamiento el estado de estancamiento, específicamente en cuanto al resguardo de la institucionalidad, de la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral, máxima instancia para la toma de decisiones de dicha entidad.

Durante todo el proceso electoral, la nueva directiva, vivirá un paulatino deterioro de la legitimidad y confianza de esta importante entidad. Como señala Salvador Romero Ballivian en julio de 2019: “Hay una pérdida de legitimidad del Órgano Electoral y las informaciones provenientes del mismo Tribunal indican dudas sobre las condiciones para el desarrollo adecuado de fases críticas del proceso” (Entrevista en Página Siete, 14/07/2019).

Este escenario político caracterizado por un proceso electoral con fuerzas políticas muy antepuestas, con un deterioro de la confianza en el Órgano electoral, se ha mostrado como de un incremento de la conflictividad, por cuanto se ha dado una polarización entre protestas que defienden la reelección de Evo Morales y su organización política, y otras que lo rechazan convencidos de que ello significa un pisoteo de la voluntad popular expresada en las urnas. Surge en este contexto con mucha fuerza el significado movilizante de la “defensa de la democracia”, por cuánto toda la Elección 2019 estaría viciada de origen, habiéndose perdido el Referéndum que permitía una nueva reelección.³

³ Fuera del periodo de referencia de este trabajo, dicha conflictividad se expresó con gran fuerza con posterioridad a las elecciones del 20 de octubre de 2019. El Órgano Electoral, suspendió la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), cuyos datos determinaban una segunda vuelta. Veinte horas después, se retomó la transmisión, sin ninguna explicación y esta vez se dio un cambio significativo de tendencia que le daba el triunfo electoral a Morales en la primera vuelta. Divulgados los nuevos resultados preliminares, se produjeron movilizaciones que denunciaban un fraude en las Elecciones, en gran parte del país; incendios y destrozos materiales a las instalaciones de los Tribunales Electorales Departamentales, primero de Potosí y Chuquisaca y posteriormente Santa Cruz y Beni. De este modo se abrió un nuevo ciclo de protestas en la historia convulsionada de este país.

En términos económicos, después de un periodo de relativa estabilidad económica (2006-2014) en la que ha habido una reducción de la población que vive en la pobreza y un crecimiento económico insuficiente pero sostenido, desde el año 2015 ha comenzado un continuo deterioro de varias variables económicas, que muestra señales de una posible ralentización o crisis económica. Fundamentalmente, los indicadores que señalan ello son: el deterioro progresivo de los ingresos por gas natural, un endeudamiento elevado para cubrir los gastos públicos, fuerte caída de las reservas internacionales y un déficit en la balanza comercial (Jubileo, 2019: 2). Aunque sólo recientemente es patente este deterioro de la situación económica, de cualquier modo, el periodo de estabilidad y crecimiento también adolecía de fuertes contradicciones y debilidades. Así lo afirma Molina:

La economía vivió el tipo de prosperidad que los economistas describen con el nombre de “enfermedad holandesa”: una gran liquidez que se traduce en gasto estatal y privado, y un incremento de los salarios y los beneficios sociales, pero no en industrialización, y que por tanto se disipa en importaciones, actividades terciarias improductivas y boom inmobiliario. Hoy las manufacturas bolivianas están peor que nunca: los altos salarios encarecen su producción y hacen muy difíciles las exportaciones de bienes industriales nacionales. Al mismo tiempo, no dejan de levantarse edificios y de aparecer restaurantes y centros nocturnos por doquier (Molina, 2016: 2).

Sin embargo, el deterioro de variables económicas no tuvo una presencia extraordinaria en la conflictividad, si bien, como mostraba el estudio de Quiroga et al (2012), las protestas bolivianas están marcadas por cuestiones de reproducción social simple, es decir, necesidades económicas principalmente. En lo futuro, sin embargo, el panorama económico se muestra complejo, lo mismo que su influencia en la protesta social, sobre todo, en el momento que se intente realizar algún tipo de recorte social, ante un insostenible déficit fiscal, de los diferentes bonos, subsidios al combustible y los servicios básicos.

El periodo específico de análisis, enero-2019 a junio-2019, está marcado entonces por el año electoral, y numerosas protestas que tienen que ver significativamente con el rechazo o apoyo a la nueva postulación de Evo Morales y García Linera y no tanto, por conflictos de tipo económico, los que, sin embargo, son estructuralmente permanentes en Bolivia dados sus niveles de pobreza.

Sección propositiva

Al no sistematizarse un proyecto de intervención, en este caso lo que se hace en este acápite es sistematizar las protestas, como caso de estudio, exponiendo cada una de las características planteadas en los objetivos específicos del trabajo.

2.8.4. Los actores y demandas de las protestas

En el periodo enero-2019 a junio-2019, se registraron protestas en La Paz, protagonizadas por un número importante de grupos y sectores, tal y como se muestra a continuación en la Tabla 2. Cabe destacar que se han incluido en éste como en el resto de los cuadros, todo el abanico amplio de protestas, registradas en este periodo.

Tabla N° 2

Actores y demandas de la protesta, enero-junio 2019

| Actor | Sector | Demandas |
|---|------------|---|
| Sindicato de Ramas Médicas de Salud Pública | Salud | Básicamente el sector salud si bien cuenta con demandas específicas, como la institucionalización de cargos, el rechazo a la implementación del Seguro Universal de Salud (también hubo protestas de apoyo), sin las condiciones adecuadas para ello, o el ingreso a la Ley General del Trabajo, se aglutinó alrededor del rechazo a la Postulación de Evo Morales. |
| Médicos del área rural | | |
| Confederación médica de Bolivia | | |
| Trabajadores del Hospital de Clínicas | | |
| Colegio Médico de La Paz | | |
| Comunarios de Huajllani | Campesinos | En cuanto al sector campesino, por un lado, se dieron muestras de apoyo al Gobierno y, por otro lado, se dieron protestas relacionadas con conflictos específicos a nivel local: rechazo a la designación de fiscales, en contra de la retardación del proceso de saneamiento de tierras, revisión del Art. 10 de la Ley 073 de Deslinde Jurisdiccional, conclusión de obras paralizadas. |
| Asociación departamental de regantes y sistemas comunitarios de agua potable de la paz ADERSISCAP | | |
| Comunarios del municipio de Chuma de la provincia de Muñecas | | |
| Comunarios de Qhara | | |
| Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas y Originarias Bartolina Sisa | | |

| | | |
|---|---------------------------|---|
| Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz “Tupaj Katari | | |
| Comunarios de la provincia Pacajes | | |
| Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la provincia Omasuyos “Ponchos rojos” | | |
| Asociación de productores de coca (ADEPCOCA). | Cocaleros | En cuanto a este sector, se dieron protestas por temas específicos, como la intervención del gobierno en la Organización de Productores de Coca y la liberación de su dirigente Franklin Gutiérrez. |
| Comerciantes de la calle Tumusla. | Comerciantes | En este caso hubo sobre todo demandas específicas del sector, así como conflictos entre sectores de comerciantes. Rechazo a comerciantes ambulantes, rechazo a nuevas reglamentaciones tributarias, en contra de la construcción de paso a desnivel, en contra de asentamientos ilegales, |
| Comerciantes de la asociación Santa Teresita - Asociación Rosario. | | |
| Confederación de Gremiales por Cuenta Propia. | | |
| Comisión Nacional de Defensa de Ropa Usada. | | |
| Federación Provincial de Personas con Discapacidad de la provincia Omasuyos | Personas con Discapacidad | Demandas sectoriales: cambio de la directora del Comité Departamental de Personas con Discapacidad, y negociación con la Alcaldía para negociar peticiones. |
| Federación departamental de Trabajadores de Educación Urbana La Paz | Maestros | Demandas sectoriales. Es de notar que este sector no reportó más que una movilización en el periodo. |
| Miñeros desocupados de Huanuni | Mineros | Cuestiones laborales: solicitud de reincorporación a fuente laboral o incorporación a fuentes laborales. |
| Sindicato de trabajadores mineros de Chojlla | | |
| Sindicato mixto de Trabajadores mineros “San Cristóbal” | | |

| | | |
|---|------------------------|---|
| Padres de familia de los postulantes aprobados (ANAPOL). | Padres de familia | Conflictos relacionados con centros de formación de sus hijos: aprobación de prueba de ingreso, cierre de UE, inscripciones. |
| Padres de familia de la U.E. Alemán Ave María | | |
| Padres de familia de los estudiantes del colegio Chasquipampa | | |
| Activistas y plataformas ciudadanas del 21f | Plataformas ciudadanas | Respeto a los resultados del Referéndum 2016. |
| FEJUVE de Achocalla | Vecinos | Sobre todo, se trata de demandas de tipo local como el del Traslado del Relleno Sanitario, respeto de terrenos del Cementerio General de Achocalla, renuncia de concejal, liberación de dirigente detenido. |
| Federación de Juntas Vecinales de La Paz | | |
| Vecinos de Alto Achachicala | | |
| Comunidad originaria Achachicala - vecinos de la zona de Limanipata | | |
| Comunarios de Hampaturi. Vecinos de alto Achachicala | | |
| Vecinos de alto Pura | | |

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla, un actor novedoso en este periodo han sido las plataformas ciudadanas y las organizaciones aglutinadas por el sector médico, movilizaciones que se dan en el marco general del rechazo a la repostulación de Evo Morales para un cuarto mandato de Gobierno. De hecho, se dio la particularidad de que incluso se generaron organizaciones con el intento de aglutinar distintas demandas sectoriales, pero con el trasfondo del rechazo a la reelección, como la Coordinadora Interinstitucional de La Paz, que reúne a sectores del magisterio, gremiales, juntas de vecinos, Colegio Médico de La Paz y ADEPCOCA.

Por otra parte, otro elemento novedoso de este periodo es que existe una fuerte participación de sectores de clase media urbana, profesionales y jóvenes. Dichos actores no provienen específicamente de una organización tradicional, sino que muchas veces se auto-convocan mediante las redes sociales. Estamos pues ante la emergencia de nuevos actores, por ejemplo,

jóvenes que no vivieron otro sistema político que no sea el de la cooptación del MAS, y que son los principales rostros del descontento en este periodo.

Se ha dado una interesante inversión de los protagonistas de la protesta en las últimas décadas en Bolivia. Es indudable que el ciclo de protestas 2000-2005 estuvo caracterizado por el protagonismo del sector campesino y popular urbano. Luego, en el triunfo del MAS, el Gobierno mismo adquirió un nuevo rostro indígena y popular, lo que se expresó en el nuevo aspecto del Presidente y de los propios asambleístas, se pasó del traje y la corbata a la pollera y el poncho. Esto involucraba no sólo un cambio estético de vestuario, sino toda una simbología (Schavelzon, 2012: 8). Sin embargo, desde el año 2011, cuando se da la represión de Chaparina las imágenes van cambiando. En cuanto el Gobierno del MAS empezó a mostrar que no era tan indígena y progresista (al reprimir a los indígenas de tierras bajas) como se mostraba, paralelamente empiezan a surgir movilizaciones compuestas por sectores de clase media, estudiantes, profesionales, vecinos de barrios de clase media, en rechazo de ciertas decisiones gubernamentales. De hecho, es la ciudad de La Paz, con sus sectores de clase media, y también sectores populares, la que recibe con aplausos a la marcha indígena del TIPNIS.

Frente a un conjunto de organizaciones históricas cooptadas por el Gobierno (como la COB y una de las CSUTCB), la protesta se reorganiza desde ciertos sectores populares, campesinos e indígenas, pero también desde sectores de clase media. En la clase media, en el periodo, ello se aglutinó a partir de organizaciones profesionales como la de los médicos, las universidades y algunas organizaciones *ad hoc* creadas para tal efecto, pero su organización se da fundamentalmente en los marcos de la autoconvocatoria por redes sociales, las que son el verdadero escenario de su descontento.

Por otro lado, también es destacable que no existan en el periodo grandes protestas protagonizadas por las tradicionales organizaciones, como la COB o CSUTCB, las que, durante el periodo de estudio, son aliados del Gobierno. Aunque debe mencionarse que, como lo menciona Makaran y López (2018) una estrategia del Gobierno para neutralizar la protesta ha sido crear organizaciones paralelas a aquellas que no son aliadas, esto sucede, en el periodo, tanto en la organización de cocaleros yungueños como en la de vecinos, donde debe distinguirse a la organización "contestaria" de la aliada al Gobierno. Estas organizaciones

además de algunas protestas muy específicas de su propio sector, realizan protestas a favor y en contra del Gobierno o de la Reección. Ha sido común en este tiempo que la protesta tenga su parte y su contraparte, una marcha de apoyo y una marcha en contra, todo ello además del conjunto heterogéneo de demandas gremiales por sectores, por conflictos menudos que también es característico de éste periodo.

En cuanto a las demandas, lo que se nota es un conjunto variado de demandas de tipo local y sectorial, como el cierre del Relleno Sanitario o el rechazo a normativas tributarias, con otras más generales y nacionales, como el rechazo de las Elecciones Generales. También es patente que existen demandas relacionadas con otros departamentos o regiones, pero cuyas protestas se realizan en La Paz, debido a ser la Sede de Gobierno.

En cuanto a su tipología, se puede encontrar que existe en el periodo una mayoría de conflictos políticos e institucionales (rechazo de normativas o de autoridades) y casi nada de protestas por cuestiones de reproducción económica. Este panorama atípico, puede explicarse por el contexto electoral, cuando todo gira en el sistema político boliviano, alrededor de las elecciones. El nuevo ciclo de protestas, más allá de los temas muy específicos de determinados grupos, los que son conflictos permanentes a cualquier coyuntura, tiene que ver fundamentalmente con el conflicto político derivado del rechazo a la candidatura de Morales y García, y del esquema amigo/enemigo mediante el cual el Gobierno se relaciona con las organizaciones sociales y las protestas.

2.8.5. Los repertorios de movilización utilizados en las protestas sociales

Un repertorio de movilización es toda aquella acción utilizada en las protestas para presentar una demanda. En general, dichas acciones constituyen métodos de presión que tienen una suerte de acumulación, como forma de lucha en el actor específico que la utiliza.

En el periodo se utilizaron los siguientes repertorios de movilización:

Tabla N°3

Repertorios de movilización de las protestas enero - junio 2019

| Repertorio | Breve descripción |
|-------------------|---|
| Enfrentamiento | Entre sectores del mismo gremio. Agresiones verbales. |

| | |
|--|---|
| Interrupción de tráfico vehicular de forma pacífica, “bloqueo” | Es el repertorio más utilizado por distintos tipos de actores. Se interrumpe el tráfico en ciertos lugares específicos. |
| Cabildo | Principalmente utilizado por las Plataformas ciudadanas, aunque en este periodo también por choferes de base. |
| Concentraciones pacíficas sin obstrucción vehicular | Repertorio realizado por pocas personas, alrededor de 50 personas, utilizada por distintos actores, sobre todo frente a una institución a la que se demanda algo. |
| Mitin | Acción que tiene o no obstrucción vehicular, generalmente con oradores espontáneos. |
| Marchas | Repertorio utilizado por varios actores, cuando el número de participantes es alto. |
| Paro (huelga) | Utilizado por el sector médico en el periodo. |
| Otros | Vigilia, alfombra humana, pintado de paredes, quemado simbólico de ánforas, crucifixión, huelga de hambre. |

Fuente: Elaboración Propia.

Existe un conjunto variado de repertorios de acción utilizados dependiendo del actor y de la demanda específica.

Los principales repertorios de movilización utilizados son la marcha y la concentración con interrupción de tráfico vehicular, el “bloqueo”. Estas son formas de presión que tienen una alta regularidad.

Es conveniente mencionar en el periodo la importancia del Cabildo como forma organizativa, pero también como una forma de presión, simbólica por la enorme cantidad de personas. Los cabildos en este periodo fueron organizados en torno a la demanda de la defensa de la democracia y el respeto a los resultados del Referéndum 2016.⁴



Fotografía Cabildo 21 de febrero de 2019. Plaza San Francisco. Fuente: La Razón, 21/02/2019.

También es característico del periodo el uso de mitines, es decir, de concentraciones donde hacen el uso de la palabra algunos oradores, esto fundamentalmente sucedió en la Plaza Abaroa, lugar donde se encuentra las oficinas del Tribunal Supremo Electoral, uno de los oponentes o destinatarios de las protestas a este respecto.

Salvo algunas ocasiones en que se utilizó métodos como la crucifixión, en el caso de un conflicto con la Alcaldía por reincorporación a fuentes laborales, realmente no se han utilizado en este periodo repertorios que afectan la salud de las personas, como huelgas de hambre, las que se han utilizado en muy pocas ocasiones, con un número muy reducido de

⁴ Los cabildos se retomaron con gran fuerza posteriormente a las Elecciones 2019 a partir de todo el movimiento contra el supuesto fraude electoral. Se trata de cabildos muy numerosos, realizados en las principales capitales de departamento, en los que se demandó la defensa del voto, ante los indicios de un fraude electoral. Ello se dio en el marco de un conjunto de movilizaciones muy numerosas que combinó paros urbanos, bloqueos y marchas multitudinarias junto a los cabildos.

personas y durante pocos días. Incluso puede mencionarse que los propios bloqueos, por ejemplo, los que se realizan en defensa del 21F, se realizaron en muchas ocasiones con cintas y objetos para obstruir, sin una presencia física significativa de personas.

Existen también una suerte de periodos regulares en el uso de bloqueos y marchas, por actores que persiguen un objetivo concreto, como el cierre del Relleno Sanitario o la restitución del trabajo en el caso de mineros despedidos, lo que hace que durante unos días se realice habitualmente el bloqueo o marcha, con mucha regularidad, en los mismos lugares y durante las mismas horas.

Ello se realiza fundamentalmente en el centro de la ciudad. Se ha determinado que los lugares que más concentran protestas, en el periodo, están ubicados alrededor de la única avenida troncal del centro de la ciudad de La Paz, constituida por la Av. Montes, Mariscal Santa Cruz y Av. 16 de junio, lo que se destaca en el Anexo.

Como se muestra, la mayor parte de las protestas en el periodo de referencia, se han realizado en la arteria central de la ciudad, donde se interrumpe el tráfico de una manera muy rutinaria, en ciertos periodos prácticamente todos los días.

La ciudad de La Paz está situada en un cañón de dirección norte a sur, atravesada por numerosos ríos embovedados.⁵ Su geografía irregular de altas pendientes configura barrios populares en las laderas, un pequeño Casco Viejo al norte continuo a algunos barrios de clase media y centros burocráticos públicos y privados en el relativamente pequeño centro de la ciudad (San Pedro, Sopocachi, San Jorge, Miraflores). Finalmente, una distancia de 6 a 7 Km separa el centro de los barrios más pudientes de la Zona sur. Las protestas muy rara vez se

⁵ Hugo José Suárez describe así la ciudad, en su libro *La Paz en el Torbellino del progreso*: “Se podría hacer un recuento de la historia de la ciudad poniendo atención a su relación con la naturaleza, con los cinco ríos principales, los 200 ríos y riachuelos secundarios y las diversas montañas. En cada periodo, desde su fundación hasta el siglo XXI, la necesidad de construcción, de transporte, de vivienda, tuvo que tomar en cuenta la calidad del suelo, la importancia de los ríos. Habitar un lugar con cinco cuencas amables en tiempos secos y furibundas en las lluvias implicó construir muchos resistentes muros de contención. Más de una vez el cálculo fue equivocado, y el agua se llevó casas y personas. Todo dependió de los materiales y la tecnología, del uso del cemento y el acero para edificar puentes, de la calidad de la ingeniería para elaborar bloques que soportaran torrentes y mazamoras. Y así hasta llegar a los grandes edificios, o los puentes aéreos y el teleférico, que cierran el ciclo de la comunicación y el transporte” (Suárez, 2018: 49). La ciudad, excepcional en cuanto a su geografía, también se muestra excepcionalmente fácil de ser bloqueada siendo el centro una sola avenida con muy pocas salidas.

ubican en la Zona sur, o en las vías de acceso a dicho lugar,⁶ también es muy escaso el número de protestas en las laderas (ni siquiera aún en las carreteras que conducen a la ciudad de El Alto, las que en un periodo anterior a 2006 eran ocupadas por las protestas). La enorme mayoría se sitúa en el pequeño centro de la ciudad, por donde atraviesan la mayor parte de las líneas de transporte público. Específicamente la avenida troncal del centro es la más conflictiva, desde el casco viejo hasta Sopocachi, desde la Plaza San Francisco (lugar donde se realizan las grandes concentraciones como los cabildos), Av. Montes, Av. Mariscal Santa Cruz, Av. 16 de julio (el Prado), hasta la Plaza del Estudiante, donde se encuentra el Ministerio de Salud. En el área del Casco Viejo y Sopocachi se encuentra la mayor parte de los Ministerios del Estado, además de la Gobernación del Departamento y el Gobierno Municipal. Además, se encuentran en dichas zonas, el Palacio de Gobierno, la Asamblea Legislativa y el Órgano Electoral. También en el centro se encuentran las sedes de organizaciones sociales, sindicales y profesionales nacionales como: Central Obrera Boliviana, Corporación Minera de Bolivia, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Confederación de Maestros Urbanos, Confederación de maestros rurales de Bolivia, Colegio Médico y otras organizaciones regionales.

Interrumpir el tráfico vehicular en el sector del centro significa generar una altísima congestión vehicular, pues solamente existe una avenida troncal de seis carriles, y tan sólo escasas salidas de un sentido paralelas a la misma.

Por otro lado, contigua a La Paz, en el altiplano, se extiende la ciudad de El Alto que presenta un centro de la ciudad en la Ceja, en el límite con la ciudad de La Paz, punto desde el cual la ciudad se divide hacia el norte con las carreteras a Desaguadero y Huarina (sector del Lago Titicaca), y hacia el Sur, hacia las carreteras a Viacha y Oruro. Al medio, el Aeropuerto separa ambos lados de la ciudad. Los conflictos en esta ciudad se focalizan sobre las amplias carreteras, en la Ceja o sobre las vías de acceso a La Paz.

Existe una alta frecuencia de protestas con interrupción de tráfico vehicular en La Paz. Sin embargo, la duración de los bloqueos es bastante reducida, salvo algunos conflictos que

⁶ Excepción a esta regla se dio igualmente en las protestas en rechazo al supuesto fraude electoral, en octubre-noviembre de 2019, cuando la mayor parte de los bloqueos se trasladaron a la Zona sur, mientras en el centro de la ciudad y en la ciudad de El Alto, otrora centros de altísima conflictividad, prevalecía al principio del conflicto una relativa normalidad.

tuvieron interrupción por varios días. El tiempo de duración medio de un bloqueo es de 2 horas, y se da en los siguientes horarios: 11:30 a 13:30, momento en el cual es la salida laboral de empleados públicos y privados (12:30).

El método preferido en el periodo es, por tanto, aquel que permite generar una molestia en la población a partir de la interrupción de tráfico vehicular.

La elección del bloqueo, según el análisis de Spedding para el área rural, en Bolivia se da en el siguiente marco: “la utilización de tácticas como bloqueos de caminos cuyo fin no es directamente violento sino obtener la satisfacción de demandas mediante el impedimento del tránsito libre en el espacio hasta que se logre una solución” (Spedding, 2002: 86). Spedding lo dice en el marco de un análisis de las protestas (si bien anterior al 2000) donde ocurre lo que caracteriza como ritualización de las protestas, es decir, cierto convencionalismo, entre policías y manifestantes, de respetar algunas reglas en cuanto a las protestas, que hace que, en general, salvo algunos episodios excepcionales, las protestas en La Paz se mantengan en el marco de hechos no caracterizados por la violencia, a diferencia de otros países. Por otro lado, la autora, también menciona como parte de dicha ritualización lo siguiente: “la 'negociación' rara vez llega a concesiones o logros concretos [lo que] puede ser visto igualmente como otro indicio de la naturaleza ritual de estas protestas... en las marchas, [los actores] muestran quiénes son y dónde están parados, pero ninguno logra que el otro cambie de opinión; es una guerra de posiciones, no un intento de tomar territorio ajeno” (Spedding, 2002: 106). Es decir, parte de la ritualización es que no se produzca una radicalización excesiva real, porque se sabe de antemano que sólo se obtendrá parte de lo solicitado, incluso por ello los pliegos petitorios suelen ser muy grandes, pero las concesiones finales suelen ser muy pequeñas y a veces hasta insignificantes.

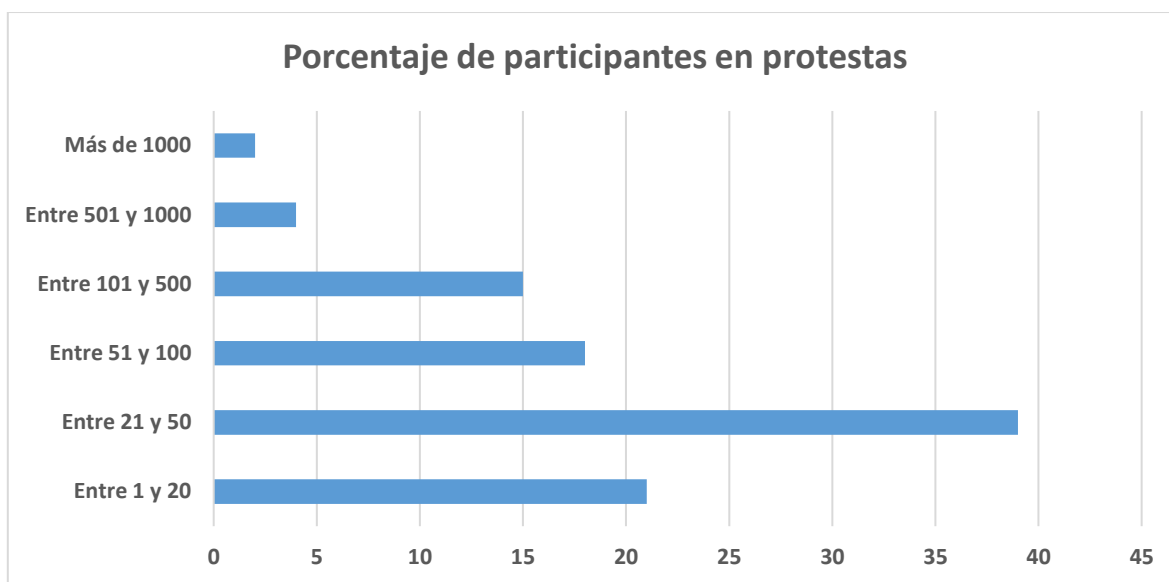
Algo de esta ritualización persiste en las protestas analizadas en el periodo, fundamentalmente en los siguientes elementos: la relación de la policía con los manifestantes está mediada por unas reglas de no violencia, por lo usual, bastante generalizadas. De hecho, en la ciudad de La Paz, en el periodo, no hubo gasificaciones o uso del Carro antidisturbios Neptuno, en ningún momento. La hora de los bloqueos y marchas, de una regularidad casi perfecta hace que la gente misma empiece a convivir con los bloqueos, de tal modo que sabe cómo moverse por la ciudad durante los días de conflicto.

2.8.6. La intensidad de las protestas

En cuanto a la intensidad de las protestas un aspecto fundamental es la cantidad de participantes en cada una de las protestas que se realizan. Esto es algo fundamental, pues los miles de protestas que se realizan en la ciudad, tienen una participación extremadamente variable. Ello se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3

Cantidad de participantes en protestas enero-junio 2019⁷



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico muestra que la enorme cantidad de protestas que se realiza en la ciudad en el periodo, es de alrededor de 21 a 50 personas, casi un 40 %, pero también existen incluso protestas de una cantidad mucho más reducida, cerca de un 20 % de las protestas tan solo tienen menos de 20 personas. Esto es algo que debe llamar profundamente la atención. El mundo de la protesta en la cotidianidad de la ciudad está protagonizado por muy pocas personas, en el periodo. De hecho, las grandes concentraciones o marchas de 1000 o más personas sí se dieron, pero tan sólo en alrededor del menos del 5%. Esto muestra una realidad

⁷ El gráfico contabiliza cada protesta entendiendo por ella, la llevada a cabo por una demanda de un actor en una jornada. Puede haber varias acciones en la misma jornada por la misma demanda y actor, ello no se toma en cuenta en la contabilización. Sí se toma en cuenta, la protesta por la misma demanda y mismo actor, en otra jornada.

que pocas veces se ve cuando se analiza solamente los grandes movimientos sociales que tienen grandes concentraciones de personas, como las acciones llamadas Guerra del Agua y Guerra del Gas. Dichas acciones han sido estudiadas desde muchas perspectivas, lo que genera en muchos casos un exaltamiento de dichas acciones. Esa línea de cosas ha hecho que de cierto modo se ignore el hecho de que la protesta en la vida regular y cotidiana de las sociedades expresa también una normalización de la presentación y negociación de demandas que indica una falta de respuesta institucional que atienda mediante los canales regulares las diferentes demandas.

Se ha regularizado tanto la protesta que la forma de presentar o negociar una demanda muy concreta y fácilmente atendible, por ejemplo, la asignación de un nuevo portero en una UE, sea la de realizar una protesta, incluso con la participación de 20 o 30 personas, lo que es suficiente para realizar un bloqueo. Durante el tiempo del periodo de estudio, por ejemplo, se fue testigo de varios bloqueos en el Prado, llevados a cabo por no más de 20 personas, que generaban una congestión vehicular y un perjuicio para miles de personas. Es frecuente en dichas circunstancias escuchar quejas de los transeúntes acerca de cómo un puñado de personas puede realizar un bloqueo y perjudicar a tanta gente. En dichas expresiones podemos entender que se da una suerte de legitimidad en la obstrucción vehicular cuando se trata de protestas numerosas, lo que no ocurre en las protestas con un grupo reducido de personas.

2.8.7. La evolución de las protestas

En este caso, puede clasificarse los cursos de acción según los siguientes elementos: en primer lugar, si bien se recurre con frecuencia a protestas como una medida de presión para cualquier demanda, la diferencia de demandas, la capacidad de articular una acción por varias jornadas o incluso el número de gente que se puede movilizar, todo ello marca la posibilidad o no de una mantención y progresión.

Existen acciones de muy corto alcance que o no tienen realmente un objeto totalmente determinado, sino planteamientos genéricos o plantean demandas realmente muy concretas y que, por tanto, se extinguen en cuanto se realizan. Por ejemplo, bloqueo de vías de forma pacífica en la Av. Kollasuyo altura C/ José María, demandando el recojo de la basura (30/01/2019), Mitin de protestas por la inseguridad en la zona Juan Pablo II, altura PIL

Andina, en El Alto, después de la aprehensión de una persona que pretendía robar autopartes (29/01/2019).

Por otro lado, existen conflictos de mediano alcance, que generan ciclos de conflictividad durante varios días o incluso de manera intermitente durante varios meses o incluso más. Por ejemplo, el conflicto de los choferes sindicalizados sobre las nuevas rutas del Pumakatari, servicio de transporte público del Gobierno Municipal de La Paz, el mismo que tuvo recurrencias en los siguientes días del periodo: 29/05/2019, 03/06/2019 y que tuvo un enfrentamiento con violencia contra vecinos el 26/08/2019. Acá el conflicto con el Gobierno Municipal es de larga data, debido a las regulaciones implementadas por la Alcaldía para mejorar el servicio de transporte en la ciudad, y se reactiva en determinadas coyunturas. También puede mencionarse como otro ejemplo del periodo, la serie de protestas debido al derrame de lixiviados en el Relleno Sanitario de Alpacoma. Entre marchas, bloqueos y concentraciones a favor del cierre definitivo y del traslado del Relleno, hasta las de rechazo al traslado a un barrio cercano a la Zona Sur o a la zona norte de La Paz, se dio en un arco de los siguientes días posteriores al colapso producido el 15 de enero, 16-28/01/2019, 24-29/03/2019, 7-8 y 15-17/04/2019, son fechas en que hubo varias protestas. Este conflicto tuvo varios actores, pues no solamente estaba la Alcaldía y vecinos de Achocalla, con bloqueos y marchas demandando el cierre definitivo, sino también concentraciones a favor del Gobierno Municipal de La Paz y protestas de otros barrios que rechazaban el traslado del relleno en sus cercanías.

Otro conflicto de mediano alcance se dio alrededor del sector salud. Las protestas de los médicos surgieron en principio a partir de la implementación del Seguro Universal de Salud, pero luego articularon un conjunto grande de demandas. Por ejemplo, trabajadores de la Caja Nacional de Salud, plantearon una movilización por el rechazo de la Ley de Prioridad Nacional de Desarrollo de la Caja Nacional de Salud, la que presuntamente permitirá usar presupuesto de la Caja para construir infraestructura médica para el SUS y pondría en riesgo los beneficios sociales, y también por la remoción del Presidente de la CNS por no tener la preparación suficiente en el sector salud; por otro lado sectores médicos desarrollaron protestas en rechazo a la implementación del SUS, sin las condiciones para su

funcionamiento. Ha sido recurrente el uso del paro en la atención médica lo que se pronunciaría también en cercanía a las Elecciones Generales.

Finalmente, ciertos conflictos tienen alcance largo, pues sus conflictos plantean aspectos generales que no pueden resolverse sólo con la concesión de ciertos aspectos. En el periodo, se tiene al 21F y a las protestas articuladas por los médicos en torno al rechazo a la reelección de Morales y García. El primero, cuya demanda es el respeto del voto planteaba un conflicto irresoluble, pues en términos formales y legales, la reelección fue legalizada por el Tribunal Supremo Electoral. Por lo dicho, esta demanda radical (que plantea que la candidatura de Morales y García es ilegal) luego, alcanzaría de nuevo una renovada fuerza, en los movimientos contra el supuesto fraude electoral, después del 20 de octubre de 2019, pero sin la evidencia del fraude podría haberse extinguido al plantear una demanda de negociación cero.

Estos distintos tipos de conflictos tienen una progresión distinta, pues la negociación que se puede establecer depende de qué tanto dicha demanda puede ser atendida, y si tal atención garantiza que se desactive la movilización. Las protestas más episódicas ni siquiera tienen una evolución, sino que solamente generan una protesta inmediata que no se sostiene en el tiempo. En cambio, las protestas de mediano y largo alcance, requieren de una organización de mantenimiento, y la conjugación de escenarios de negociación intermitentes, con cuartos intermedios. A veces la protesta se desactiva por la solución y atención de la demanda, por ejemplo, el Relleno Sanitario finalmente fue trasladado, pero en el mismo municipio de Achocalla, lo que ha cerrado prácticamente el tema. En cambio, otras protestas, viven periodos del alza y baja en la intensidad, este sería el caso de los conflictos en el sector salud, en el sector de los choferes, cuya interpelación al Gobierno Nacional y al Gobierno Municipal plantea mucha recurrencia, en este periodo y también con anterioridad.

Lo llamativo y novedoso de este periodo es sin duda la organización de la “Defensa de la democracia” o 21F, como una estructura de movilización nueva y con componentes destacables, frente a la protesta tradicional de otras organizaciones políticas.

2.8.8. Descripción de un ciclo de protestas: “La defensa de la democracia”
Aunque las protestas en “Defensa de la democracia” o también denominadas “21F” tuvieron una recurrencia a lo largo de los años 2016, 2017 y 2018, en este semestre se incrementaron

debido a la cercanía de las Elecciones Generales. En enero de 2019 varias organizaciones desarrollaron concentraciones, mítines y marchas de protestas, que tuvieron su pico en el Cabildo del 21 de febrero de 2019.

El primero de enero, la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, en la Plaza Abaroa, al frente del Tribunal Supremo Electoral, tenía instaladas dos carpas en las que dos a tres personas realizaron una huelga de hambre y vigilia demandando: Respeto al 21 F de 2016 y art. 168 de la CPE, exigiendo la renuncia irrevocable de los vocales y de la presidenta del Tribunal Supremo Electoral y la abrogación de la Ley de Organizaciones Políticas Nro. 1096.

El 3 de enero, los Activistas del 21F realizaron una conferencia de prensa en la que se manifestó lo siguiente:

- Rechazo a que el Gobierno sea participe de las Elecciones Generales.
- Respeto a la C.P.E. y anulación de las Elecciones Primarias.
- Invitan a toda la ciudadanía en General para sumarse a la participación de más de 150 plataformas a nivel Nacional.

Las plataformas ciudadanas son varios grupos que se organizaron a partir de la gestión 2016, cuando se empezó a dar el rechazo al voto del Referéndum. Se trata de grupos con distintas denominaciones, que fundamentalmente se agrupan alrededor de uno o más activistas y que tienen una base organizativa asentada en las redes sociales.

El 11 de enero, se evacuó a una persona que se encontraba realizando una huelga de hambre en una carpa en la Plaza Abaroa, hacia un nosocomio.

El 14 de enero, en la misma Plaza, se realizó un mitin en horas de la noche que duró alrededor de dos horas.

El 15, 19 y 20 de enero, la Plaza continuó siendo el escenario de protesta social, donde se instalaron seis carpas, cada una ocupada por seis personas quienes desarrollaron una vigilia de manera irregular, es decir, a veces estaban presentes en las carpas y otras veces las abandonaban y solo las dejaban como símbolo de su presencia. Sus demandas eran el respeto al resultado del 21 de febrero de 2016, al Art. 168 de la Constitución Política del Estado, la

renuncia irrevocable de los Vocales y de la Presidenta del T.S.E. y la abrogación de la Ley de Organizaciones Políticas Nro. 1096. Asimismo, en las jardineras de esta Plaza se colocó la bandera del departamento de Santa Cruz por parte de Rolando Viera, activista cruceño, quien indicó que es símbolo de la lucha y cuando su movimiento haya vencido, colocará otro en el jardín del TSE.

El 21 de enero en la plaza Abaroa, izaron la bandera boliviana, colocaron globos blancos en los barandales de la Plaza con el logo de 21 F y desarrollaron un Mitin con la participación de aproximadamente 30 personas, demandado el respeto por el resultado del 21 de febrero de 2016. Es importante señalar que la bandera boliviana ha sido usada como un símbolo de este movimiento por la defensa de la democracia, durante todo este tiempo.

En horas de la noche del 21 de febrero, se desarrolló el Cabildo, en el que tomaron la palabra Martha Yujra (COR El Alto), Waldo Albarracín (Dirigente del Comité Nacional de Defensa de la Democracia, CONADE), y Luis Larrea (Dirigente del Colegio Médico de La Paz). Participó entre los asistentes el candidato presidencial por Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa.

El 25 de febrero, se desarrolló un simulacro de Elecciones Primarias paralelas.

Las protestas esporádicas y con una cantidad en general pequeña de personas continuaron en la Plaza Abaroa los siguientes meses, este lugar fue el escenario del descontento de este grupo.

Lo que llama la atención en este ciclo de protestas es que después de las elecciones alcanzaría un grado de convulsión social inédito en más de una década. Contrastarán los actos frecuentes en la Plaza Abaroa en estos meses, con la participación de pocos activistas, y la participación muy numerosa en eventos como el Cabildo. Esto se debe al hecho de que los actores de estas protestas no tienen una clara adhesión o pertenencia a alguna organización social o política. No actúan, por tanto, convocados por alguna organización en particular, sino que se adhieren a algunas movilizaciones a las que se auto-convocan mediante las redes sociales. Esta forma de comunicación ha tenido una inédita importancia en esta movilización en particular.

El Gobierno de Evo Morales pasó de un tiempo de enfrentamiento muy fuerte con los medios de comunicación, a quienes llamó “enemigos” a otro en que, según algunas investigaciones, se pasó a un control hegemónico de los medios de comunicación (Molina, 2014). En ese marco, visiones más críticas de la reelección de Morales, se expresaron con muchísima fuerza fuera de los medios tradicionales de comunicación, mediante las redes sociales. Tal fue la fuerza de dichas redes, que el Gobierno después del Referéndum 2016 creó una Dirección General de Redes Sociales (19 de abril de 2016), y lo que se conocieron como “guerreros digitales” que iban a encargarse de hacer frente a la información y organización de los ciberactivistas opositores a Evo Morales. Las redes no sólo generaron una plataforma de organización y convocatoria, sino de discusión y generación de ideas, de interpretaciones, las que en su brevedad y con el uso de imágenes y memes, generan una enorme adhesión entre los jóvenes.

2.8.9. Elementos analíticos derivados de la descripción del periodo

Desde el trabajo realizado se puede encontrar evidencia que hace pensar que una síntesis teórica y el desarrollo de nuevos enfoques en las teorías de movimientos sociales sigue siendo necesaria. Como se ha mostrado en el Marco teórico de este trabajo, las teorías sobre movimientos sociales han atendido diversos aspectos de los movimientos sociales que pueden expresarse como: *cuándo* surgen, *cómo* se organizan y *por qué* lo hacen. Cada una de las escuelas e investigaciones específicas atienden con mayor o menor detenimiento cada una de estas preguntas y algunas otras más. Los cambios en las acciones colectivas en las coyunturas políticas del siglo XX y siglo XXI, hicieron que los enfoques teóricos sobre dichas acciones fueran variando, de una visión dónde se consideraba las mismas como acciones iracundas de multitudes, hasta una visión donde la protesta no era explicable solo por sus demandas, sino donde los procesos mismos de la movilización generaban valores e incluso prefiguraban cambios al vivirse como acciones transformadoras. Este largo desarrollo de los movimientos sociales y de sus explicaciones teóricas, sin embargo, no es unilineal. Es decir, que no porque hayan surgido nuevas formas de acciones colectivas y nuevos conceptos, ya no existen formas tradicionales de acción colectiva. Por ejemplo, en la actualidad misma existen protestas que se convierten en hechos vandálicos y que son movidas

por lo que en las teorías clásicas, se podría establecer como acciones violentas de multitudes.⁸ Estas acciones conviven con otras en las que se puede encontrar otros aspectos y otras explicaciones, todo al mismo tiempo.

Por ello, considerando los datos proporcionados en lo antecedente, que muestran el mundo complejo de la protesta, debemos considerar en una visión sintética, cada una de las aristas que nos plantea dicha protesta. Por una parte, sigue siendo importante seguir comprendiendo las formas cómo se organiza y desarrolla una protesta, sus fuerzas, sus repertorios, sus organizaciones, considerando desde la cantidad de participantes que puede mover una protesta, lo que exige formas organizativas y recursos. Sobre todo, en un contexto académico (en boliviano) donde no existe investigación clasificatoria y detallada sobre cada una de las formas de acción colectiva contemporánea, esta dirección sigue siendo importante para la investigación.

Por otra parte, la cuestión de las oportunidades políticas tiene un poder analítico persistente, en el campo político boliviano, pues es patente que las movilizaciones se abren en ventanas políticas que no están abiertas siempre. Los 13 años, 9 meses y 19 días del Gobierno del MAS han mostrado una capacidad extraordinaria para anular o neutralizar protestas en su contra, pero mucho más efectivo ha sido que durante la cotidianidad de la vida política no ha abierto oportunidades que pudieran ser aprovechadas por sus oponentes, salvo en muy contadas excepciones. Si bien, como se mostró en la Revisión del Estado del tema, en el Gobierno del MAS no han desaparecido las protestas y salvo el primer gobierno donde hubo una fuerte contracción de las mismas, ha habido otra vez ciclos importantes de protestas sobre todo después del año 2011, de cualquier modo las oportunidades políticas de grandes

⁸ Merece una mención especial en este sentido el ciclo de protestas sucedido en Chile a partir del aumento del pasaje del Metro realizado el 6 de octubre. El largo ciclo de protestas iniciado como rechazo a ese aumento, derivó de inmediato en quemas de estaciones del Metro, saqueos de farmacias, incendio de edificios públicos. Si bien también existieron marchas y concentraciones verdaderamente multitudinarias que presentaban un aspecto más pacífico, lo verdaderamente característico fueron las acciones vandálicas contra la propiedad pública y privada que fueron respondidas por un desmedido y desproporcionado uso de la fuerza policial. La demanda se amplió después de la suspensión del aumento del precio del pasaje, a la renuncia del Presidente Sebastián Piñera, y posteriormente a la redacción de una nueva Constitución Política del Estado, cosa que también fue concedida por el Gobierno, pero, aun así, las protestas con tintes vandálicos se mantuvieron. En un escenario como Santiago que parecía tierra de nadie, es difícil explicar las nuevas formas de la acción colectiva con sus irrupciones pseudo anárquicas, sólo a partir de los marcos teóricos tradicionales sobre movimientos sociales.

protestas prácticamente han desaparecido, después de la desarticulación de la férrea oposición de la “Media luna” el año 2008, a partir del supuesto Caso de terrorismo. Esto fue patente hasta una enorme ventana de oportunidad política abierta el 21 de febrero de 2016, que marca buena parte de las protestas en el periodo de estudio, es decir, el prorroguismo que ha buscado imponer el Gobierno del MAS a costa de las formas democráticas, como parte de la aspiración totalitaria de la que habla Spedding. y que ha abierto una oportunidad política de enormes dimensiones que ha culminado con el fin de dicho Gobierno.

Finalmente, es evidente que una generación nueva de jóvenes ha vivido su bautizo en la protesta, en expresión de Pablo Solón, a partir de la “Defensa de la democracia” y el rechazo al continuismo de Evo Morales. Específicamente en esa movilización uno puede encontrar, paradójicamente (por el hecho de su composición social y por ciertos elementos contradictorios en su interior, incluso con rasgos racistas), algunos elementos de nuevas formas colectivas que generan nuevas identidades y formas alternativas, desde el mundo mismo de la protesta. Por ejemplo, es conocido en la acción colectiva en el siglo XXI, la instantaneidad de la convocatoria (a partir de redes sociales) a marchas multitudinarias que pueden reunir a miles de personas sin un líder a la cabeza, e incluso con una suerte de escepticismo total frente a cualquier político, lo que se ha visto en el periodo de estudio en los Cabildos del 21F.

Lo descrito en este capítulo muestra protestas diversas, algunas de las cuales son mejor analizadas por determinados conceptos. Debido a los objetivos de la presente sistematización, básicamente se han utilizado los conceptos relacionados con las teorías de movilización de recursos y oportunidades políticas, como repertorios de acción, actores y demandas, porque se trata de cubrir distintos tipos de protestas. Sin embargo, al hacerlo, uno puede encontrar que existen protestas que pueden seguir comprendiéndose de mejor modo, con ciertas teorías y otras protestas con otras, por ello, es necesario seguir pensando en procesos de síntesis teórica y no ver solamente en las protestas horizontes del cambio social prefigurados en activismos horizontales, sino un mundo complejo y diverso, donde también hay lugar para protestas que no quieren cambiar el mundo, sino sólo resolver aspectos bastante elementales de la vida cotidiana (y son los que con sus acciones, bloqueos diarios, lo que más molestias generan en la vida cotidiana).

Pero también debe destacarse, que las teorías e investigaciones revisadas, sobre todo la bibliografía boliviana sobre los movimientos sociales, adolece de una concentración en grandes procesos de insurrección o movimientos sociales que modifican el sistema político (octubre-2003, por ejemplo), y no tanto en las formas y características de las protestas cotidianas. Por ello, se hace necesario seguir considerando nuevos desarrollos teóricos que amplíen la visión que se tiene de las protestas y permita comprender su diversidad y altísima frecuencia en un contexto como el nuestro, donde todavía hay muchísimas teorías externas poco aplicables a la realidad boliviana.

La protesta ha sido estudiada como un objeto de la sociología desde sus orígenes. Como se ha mostrado, en general, los enfoques sobre movimientos sociales clásicos y nuevos, muestran diferentes énfasis analíticos en la comprensión de ese tipo de acción social que podemos llamar protesta. En ese marco, no se ha desarrollado la presente sistematización, en uno de dichos enfoques y, por tanto, no se han utilizado los conceptos de las teorías asociados a un enfoque, sino que se ha mantenido el tono del trabajo al nivel de la exigencia empírica de la descripción de la estructura general y global de la protesta en un espacio y tiempo definidos. Para ser más claros, la consecuencia analítica de ello no es la reformulación, ampliación o resignificación de algunos conceptos en el marco de algún enfoque o teoría reseñadas en el capítulo correspondiente, sino el hallazgo desde la sistematización de algunos elementos y aspectos que caracterizan la protesta en la ciudad de La Paz, en el periodo enero junio 2019, de la importancia de considerar visiones sintéticas y de desarrollar articulaciones entre las teorías al uso sobre la protesta social.

Sección conclusiva

2.8.10. Análisis y Síntesis del Proceso

El monitoreo de protestas realizado en el Centro de Seguridad del Estado tiene una finalidad práctica en términos de las funciones de la institución. Sin embargo, este trabajo también tiene implicancias para el conocimiento sociológico de las protestas y conflictos.

Por un lado, en cuanto a la primera parte, en términos de lo laboral, y de las funciones cumplidas, es necesario considerar los siguientes elementos de síntesis. Hacer el seguimiento de una protesta significa considerar las herramientas por las cuales se la describe, en términos

de las fuentes de información y los descriptores que se usan y de las fases de desarrollo en las que se la sigue. Es importante mencionar que, además de las fuentes habituales en el análisis de protestas, como la prensa y otros medios de comunicación, o documentación como pliegos petitorios o acuerdos de negociación, o la entrevista con los actores, que pueden ser utilizados en otros ámbitos, es de destacar la forma como se realiza el relevado de información en la institución, actividad en la que también personalmente he participado. Se trata de lo que podríamos denominar observación sistemática de las protestas en su proceso mismo de desarrollo, describiendo la totalidad de las protestas que ocurren en cada jornada. La descripción no atiende cuestiones como la magnitud de la demanda, sino que cualquier protesta, por más pequeña que sea, es descrita con el mismo procedimiento.

Este trabajo genera una cantidad ingente de información disponible sobre las características de las protestas en este periodo. Específicamente, mi labor en dicho proceso es además de participar directamente en algunas de las observaciones, realizar análisis específicos sobre la información recolectada. En el presente trabajo se ha puesto foco en algunos elementos del análisis de las protestas a partir de aspectos más propios del interés de la investigación sociológica que de los fines prácticos, que usando la información del monitoreo de las protestas, nos permite obtener algunos datos de gran interés.

Esto constituye la segunda parte, descripción y análisis de las protestas. El periodo definido está caracterizado por protestas poliformes y diversas que presentan dos características llamativas y destacadas: uno, estar marcadas en algunos casos por la cercanía de las Elecciones Generales y, por tanto, estar caracterizadas por la conflictividad propia de esta Elección, derivada del hecho de que se postulan candidatos que no podrían hacerlo de acuerdo a los resultados de un Referendo. No se trata de una elección cualquiera, sino de una definida por el conflicto. La segunda característica, es cómo la serie de conflictos, algunos muy particulares y concretos, no puede sustraerse a la polarización entre los que apoyan al Gobierno y quienes son opositores a él. Marchas a favor y en contra, se expresa también en esta etapa preelectoral dando continuidad a ese estilo de confrontación promovido por el Gobierno del MAS desde su nacimiento, pero con fuerza inusitada desde el año 2011, el momento de la represión estatal a indígenas de tierras bajas en la localidad de Chaparina.

Empieza a fortalecerse en este periodo el movimiento que podemos denominar de “Defensa de la democracia”, el que ha logrado establecer un aparato movilizador capaz de convocar a cabildos multitudinarios y que, posteriormente fuera del periodo de estudio de este trabajo, posteriormente a las Elecciones, se mostraría incluso capaz de detener el país por semanas, pero que no está conformado por organizaciones históricas y tradicionales de la protesta en Bolivia, que incluso no está conformada por sectores mayoritariamente populares o indígena-campesinos, sino más bien por sectores de clase media urbana, como profesionales, estudiantes y vecinos de barrios residenciales. Un movimiento sui generis que entre otras de sus características particulares está la de aglutinar regiones muy diferentes, a partir de sus acciones disruptivas en las ciudades.

Sin embargo, si uno analiza el conjunto heterogéneo de las protestas y no sólo se concentra en las grandes movilizaciones, como si fuera un objeto de estudio entre otros hechos sociales que deberían ser objeto del escrutinio desapasionado de la ciencia social, encuentra que el mundo de la protesta no es sólo aquel de índole política que busca grandes transformaciones y con que el que se identifican varios investigadores militantes, sino el menudo campo de luchas del día a día, en el que se moviliza por demandas concretas, materiales y factibles, pero que por razones de inconsistencia institucional no ven caminos de realización más que al precio del esfuerzo por la protesta.

Ese mundo variopinto de la protesta micromolecular nos informa lo siguiente: un 60% de las protestas, bien sean marchas, bloqueos o mítines, los realizan, en las jornadas típicas de la ciudad de La Paz, grupos de menos de 50 personas y a una frecuencia de casi una protesta diaria. Por ello, esta ciudad ha interiorizado la protesta como un pan de cada día, pues la protesta en un cañón como este donde está asentada la ciudad, donde cualquier obstáculo en el flujo de automóviles en sus pequeñas calles significa horas de horas perdidas, es ya parte del paisaje urbano.

Puede analizarse también cierta desproporción entre los fines y los medios en el uso de repertorios de acción, en el caso de las protestas reducidas de adherentes, pues muy pronto se utilizan métodos de presión, como los bloqueos, aunque las demandas sean prácticamente insignificantes y los grupos movilizados sean tan escasos que pueden contarse a simple vista.

Las frecuentes protestas por conflicto de corto alcance, muchas veces podrían ser canalizadas de modo inmediato por las formas institucionales, de hecho, muchas de ellas no deberían nunca acabar en protestas, pues perfectamente son atendibles por las mismas funciones básicas y cotidianas de cada institución. En cambio, existen conflictos de mediano alcance donde existe una relación entre actores y oponentes de índole más beligerante e intensa. Estos conflictos pasan por periodos de latencia, negociación y confrontación intermitentemente, porque sus intereses encontrados se muestran difícilmente reconciliables de modo inmediato, pero totalmente se dan en el campo de lo posible, de lo solucionable, con tal de ceder en ambas partes. A veces estos conflictos escalan incluso a un nivel de violencia, pues enfrentan a grupos de la sociedad civil.

En cambio, la progresión de los grandes conflictos, de índole generalmente política, es incierta pues la negociación nunca puede alcanzar un punto neutro al jugarse posiciones casi cerradas e incompatibles, cuestiones que atienden no sólo a los alcances de lo solicitado sino al hecho de que el conflicto implica cuestiones estructurales. El único gran conflicto de este periodo ha sido el dado alrededor de la “Defensa de la democracia”, un conflicto que durante el periodo de estudio estaba en su etapa de latencia, sin ningún posible escenario de negociación, puesto que el rechazo de la reelección del Presidente y Vicepresidente justamente se hacía en medio de la preparación de las Elecciones en las que ellos mismos eran nuevamente candidatos, y que muy pronto, alcanzaría su etapa de confrontación.

Por tanto, es preciso analizar las grandes movilizaciones y conflictos, los que han sido vistos en las sociedades contemporáneas como las formas en que se generan los cambios, pero sin olvidar el mundo heterogéneo de la protesta que nos enseña que no todo debería radicalizarse hasta las últimas consecuencias, sino más bien que las instituciones deberían funcionar y de cierto modo, ciertas pequeñas protestas, en algún momento, en el campo político boliviano y en esta ciudad en particular, deberían dejar de ser necesarias.

2.8.11. Lecciones Aprendidas

La realización de este trabajo permitió comprender mejor varios elementos en el monitoreo de las protestas, como se plantea a continuación.

En primer lugar, es necesario para los fines de la institución continuar precisando los descriptores por los cuales se hace el monitoreo de las protestas sociales, para afinar la mirada en ciertos aspectos. Por ejemplo, si bien se menciona la modalidad de repertorio, se podría mejorar la información describiendo exactamente las particularidades de cada método. Esto podría dar una idea de cómo se va acumulando, o mutando distintas formas de presión utilizadas en dichas protestas. Sería interesante generar mapas de modo regular, similares al presentado en este trabajo, pues ello permite tener un conocimiento del territorio de la protesta en la ciudad, y permite conocer de antemano los lugares de más intensidad y las posibles soluciones de tránsito vehicular u otras que se puede planificar, para reducir el impacto de las protestas en la vida cotidiana de la gente.

La protesta debe ser vista más que como una acción disruptiva de orden extraordinario, como una rutina cotidiana que presentan demandas legítimas de diversos sectores que, aunque en gran parte podrían ser atendidas y resueltas sin recurrir a la misma, no se lo hace por la debilidad de las instituciones.

Una otra lección de la realización de este trabajo es que las protestas son fenómenos que involucran un ciclo donde no sólo se da la confrontación, como momento en el cual se ejecuta una medida de presión, la que justamente por serlo mueve a la acción a los oponentes, generalmente autoridades. Existen otros momentos como la negociación que preceden muchas veces a los momentos de confrontación y que muestran que existe un espacio importante de diálogo que podría ser fomentado y potenciado.

Finalmente, cuando uno describe protestas aprende que la variedad de las mismas puede dar lugar a una indiferenciación, donde todo vale lo mismo, sin embargo es necesario considerar los alcances de cada uno de los tipos de conflicto, y determinar no sólo su diferente progresión, sino también identificar aquellos conflictos que permiten trascender el espacio de las demandas gremiales o corporativistas, hacia las demandas generales que son las que, eventualmente, van a dar lugar a grandes movilizaciones y cambios sociales.

2.8.12. Aporte sociológico de la Memoria Laboral

Si bien la Memoria Laboral no se trata de una investigación de tesis académica en sociología, sino básicamente de una sistematización de parte de un trabajo realizado, de cualquier modo,

en mi criterio, existe una contribución a la sociología de la presente Memoria Laboral, como se expone a continuación.

La descripción y análisis realizado sobre la protesta social en la ciudad de La Paz en el periodo de estudio, nos permite conocer la cotidianidad de la protesta urbana en una ciudad como ésta y en un campo político como el boliviano. Dicha cotidianidad puede estar reñida con cierta visión sobre los movimientos sociales que se asienta en grandes movilizaciones que buscan transformar la sociedad, y nos acerca a coordenadas más locales sobre cómo se da la protesta en una sociedad como la paceña. Ello significa que las teorías de los movimientos sociales si bien nos permiten comprender determinados aspectos de las protestas que se dan en La Paz, no llegan a cubrir las especificidades que se dan en este contexto y se hace necesario, por tanto, el desarrollo de conceptos y teorías sintéticas, pero también más acordes, nuevas, propias y pertinentes con los tipos de acciones colectivas que vivimos en nuestra realidad. La contribución es sobre todo empírica, en el sentido de ofrecer evidencia que permita seguir resignificando y reformulando los horizontes teóricos de la sociología de los movimientos sociales y de la protesta en Bolivia, que ha estado centrada en grandes procesos insurreccionales y grandes ciclos de protesta de cambio del sistema político, y no tanto, en los actores, demandas y devenires de las protestas cotidianas.

3. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA LABORAL A LA LUZ DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA

3.1. Balance del Pensum de egreso

En Pensum con el que cursé la carrera de Sociología fue desarrollado en la gestión 1997, y su implementación plena se produjo con la generación que cursó entre el año 1998 al año 2002, cuando egresé de la carrera. Es decir, fui parte de la generación que empezó y concluyó el pensum 1997.

El Pensum tenía la particularidad en principio de reordenar los campos temáticos de tal modo que haya un equilibrio más plural de enfoques y teorías sociológicas, antes inclinado excesivamente solo en la sociología marxista. Por otra parte, existía un diseño muy interesante para la formación en investigación desde la práctica, con los así llamados Talleres verticales de investigación. Dichos talleres consistían en la realización de una investigación anual dirigida por un docente, en la que participaban estudiantes de Primer, Segundo y Tercer año. Todo el proceso de investigación, desde la revisión bibliográfica, la recolección y procesamiento de información y la producción de los reportes de investigación, era desarrollada con la participación de los estudiantes. Participé en los siguientes tres talleres de investigación: La condición obrera en Bolivia, dos talleres anuales, dirigida por Álvaro García Linera y Etnofagia estatal, dirigida por Félix Patzi.

El pensum de la carrera de Sociología si bien tenía estas mejoras, adolecía también de algunas dificultades. Principalmente, siendo la investigación social el centro de la misma, no atendía suficientemente la formación en áreas en las que los sociólogos desempeñan sus actividades laborales realmente, en la sociedad boliviana. Esto es en la coordinación de proyectos sociales, en organizaciones no gubernamentales, o el trabajo en diferentes funciones públicas. Si bien la investigación social es muy importante en cualquier trabajo desarrollado por sociólogos, también lo son ciertas capacidades que tienen que ver con la gestión, el manejo de grupos interdisciplinarios, el desarrollo de proyectos y programas, actividades a las que el pensum si bien le dedicaba algunas unidades de formación, está visto, desde mi experiencia laboral, que era absolutamente insuficientes a la hora de desempeñarse en un puesto laboral.

3.2. Aprendizajes en el proceso de trabajo

Como en cualquier profesión, la del sociólogo se aprende también en la práctica. Si bien mis funciones laborales no han sido estrictamente las de la investigación social, he aprendido en los distintos trabajos y especialmente en el último, objeto de la sistematización de la presente Memoria laboral, una mirada sociológica que ha sido muy importante para plantear los problemas más allá de sus fenómenos evidentes. Por ejemplo, en el ámbito que nos ocupa, la protesta puede presentarse a los ojos de los observadores como un fenómeno que sólo tiene que ver con determinados actores, formas y demandas, sin embargo, es preciso saber reconocer el fondo estructural, las condiciones sociales más amplias, las oportunidades políticas, que dan lugar a determinados ciclos de conflictividad. Esa mirada más amplia es la mirada del sociólogo, la que permite dotar a la lectura de cualquier acción o situación, de un grosor histórico y social. Lo fenoménico esconde una realidad estructural; el mundo de las interacciones aparentemente pacíficas y sin conflictos en la vida cotidiana esconde, por ejemplo, desigualdades económicas y grandes descontentos que suelen expresarse en periodos de crisis.

Por otro lado, un aprendizaje durante el proceso de trabajo ha sido el de considerar que en las funciones prácticas de ciertas instituciones una mirada académica sobre los problemas sociales, que pretende abarcarlos sistemáticamente en investigaciones profundas, no es algo que sintonice con los tiempos de gestión de las instituciones públicas o privadas. Muchas veces, uno debe actuar o cumplir sus funciones a partir de información disponible en un corto periodo de tiempo. Los tiempos académicos son diferentes de los tiempos burocráticos, pero ello no quiere decir que la gestión burocrática no pueda beneficiarse de la investigación. Hablamos en este caso de una investigación no tan estrictamente académica, sino lo que se ha mencionado en otros ámbitos como una investigación estratégica o focalizada, que permita articularse más dinámicamente a la generación de políticas públicas o al manejo de proyectos sociales.

En esta dirección es interesante señalar los aportes de Carlos Matus (1987) con el concepto de Planificación Estratégica Situacional, el que introduce justamente la contingencia como parte de todo proceso de planificación, y por ejemplo, muestra que un planificador debe

actuar sobre la información disponible que tiene, pues nunca puede tener toda la información o incluso tener el control de todas las variables, sino que todo ello es parte de un escenario abierto en el que juegan los cursos de acción de diferentes actores y no sólo del planificador.

3.3. Sugerencias para complementar la formación del sociólogo

En el sentido mencionado en el anterior punto, una mirada más abierta del sociólogo hacia la planificación y gestión públicas, desde enfoques más complejos como el de la Planificación estrategia situacional, sería de gran ayuda.

Habría que pensar realmente con mucha honestidad si realmente todos los licenciados en sociología van a desarrollarse como investigadores natos, como científicos sociales a tiempo completo. Lo que es deseable teóricamente, pero no parece ser la realidad cuando uno analiza el campo laboral de los sociólogos. Muchos de ellos, se desenvuelven en instituciones públicas y privadas, en gestión y coordinación de proyectos y programas. Si bien es cierto, que la mirada amplia del investigador que tiene formación en sociología es algo digno de ser destacado y no debería ser eliminado, también es cierto que debería haber una mayor apertura a formar en campos laborales más específicos, en los que el Licenciado de sociología realmente va a desarrollar su trabajo.

Me permito mencionar algunos elementos que podrían tomarse en cuenta para mejorar la formación de los estudiantes de sociología, a partir de mi experiencia laboral.

Debería considerarse mayor espacio en el pensum para trabajar capacidades relacionadas con la gestión, diseño y desarrollo de programas y proyectos, pues dicho ámbito es uno de los principales espacios laborales de los sociólogos, pero muchas veces deben ser ellos mismos y por su cuenta quienes aprendan los distintos elementos de ello, porque la formación que ofrece el pensum es insuficiente.

Por otra parte, debería desarrollarse cursos de sociología auténticamente contemporáneos, pues la sociología del siglo XXI, es variada y compleja, y por lo menos durante mi formación, se revisaba poco a los clásicos, pero aún menos o casi nada a los sociólogos contemporáneos.

Finalmente, y específicamente en cuanto al objeto de la presente memoria laboral, la sociología de los movimientos sociales es tan diversa y rica que por sí misma representa un campo de estudio por derecho propio y al que habría que darle su espacio formativo.

FUENTES DE CONSULTA

Cadarso, Pedro Luis (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo XXI.

Castells, Manuel (2017). Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era del internet. (Archivo PDF) Extraído de:
https://arditiesp.files.wordpress.com/2017/10/castells_redes_indignac_2012.pdf (15 de diciembre de 2018).

Cohen Jean y Andrew Arato (2001). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Choque Canqui, Roberto (2012). *Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos y políticos de las rebeliones indígenas de la pre y post Revolución Nacional*. La Paz: Unidad de Investigaciones Históricas/UNIH-PAKAXA.

Dalton, R.J. y Kuechler, M. (1992). *Los nuevos movimientos sociales*. Valencia: Alfons el Magnànim, Generalitat Valenciana y Diputació Provincial de València.

Dangl, Benjamin (2010). *El precio del fuego. Las luchas por los recursos naturales y los movimientos sociales en Bolivia*. La Paz: Plural.

Durand Guevara Anahí (2016). Estudios sociológicos sobre los movimientos sociales: enfoques teóricos, problemática y agendas de investigación. vol. 25, núm. 4. Venezuela: Espacio Abierto.

Dussel, Enrique (2004). Sobre la interpelación ética, el poder, las instituciones y la estrategia política. En: *Bajo el Volcán*, Revista del Posgrado de sociología, vol. 4, núm. 8, 2004, pp. 139-159. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Flores, Jesús; Herbas, Iblin; Huanca, Francisca (2007). *Mujeres y movimientos sociales en El Alto. Fronteras entre la participación política y la vida cotidiana*. La Paz: PIEB.

García, Álvaro (2008). El movimiento obrero, en: *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: CLACSO.

- García Álvaro (2010). *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Plural/AGRUCO.
- Goirand, Camille (2013). Pensar los movimientos sociales en América Latina. perspectivas sobre las movilizaciones a partir de los años setenta. *Virajes*, Vol. 15. No 1, enero-junio 2013.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2008). *Los ritmos del Pachakuti*, La Paz: Yachaywasi-Textos rebeldes.
- Herbas Cuevas, Iblin (2010a). *Guía de contenidos curriculares para facilitadores/as*. Escuela Básica de Liderazgo ciudadano. La Paz: Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza".
- Herbas Cuevas, Iblin (2010b). *Cartilla para participantes*. Escuela Básica de Liderazgo ciudadano. La Paz: Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza".
- Hylton, Forrest et al. (2003). *Ya es otro tiempo el presente. Cuatro momentos de insurgencia indígena*. La Paz: Muela del Diablo.
- Holloway, John (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Jubileo (2019). Facturas pendientes, ¿Qué podría poner en riesgo la estabilidad económica? N° 39, Abril-2019.
- Kruse, Thomas (2005). La Guerra del Agua en Cochabamba. En: *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Editorial.
- Laraña, Enrique (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. España: Alianza.
- Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph (Editores) (2001). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. España: Centro de Investigaciones Sociales.

- Lazarte, Jorge (1988). *Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia (Historia de la Central Obrera Boliviana -COB, 1952-1987)*. La Paz: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Makaran Gaya y Pabel López (2018). *Recolonización en Bolivia. Neonacionalismo extractivista y resistencia comunitaria*. México: UNAM/Bajo tierra.
- Mamani, Pablo (2005). *Microgobiernos barriales*. La Paz: CADES/IDIS.
- Mamani, Pablo (2012). *Wiphalas y fusiles. Poder comunal y levantamiento aymara de Achakachi- Omasuyus (2000- 2001)*. La Paz: Willka-Sol de Paz Pachakuti-Flacso, Bolivia.
- Mamani, Pablo (2017). *El estado neocolonial. Una mirada al proceso de lucha por el poder y sus contradicciones en Bolivia*. La Paz: Rincón ediciones.
- Matus, Carlos (1987). *Política, planificación y gobierno*. Caracas: ILPES/ALTADIR.
- Mc Adam Doug, Mc Carthy John y Mayer Zald (Editores) (1999). *Movimientos sociales perspectivas comparadas*. España: Istmo.
- Meluchi, Alberto (1985). *Las teorías de los movimientos sociales*. Estudios Políticos. México. UNAM.
- Ministerio de Gobierno (2019) Manual de Organización y Funciones, en: <http://www.mingobierno.gob.bo/documentos/reglamentos/mofmingob.pdf>.
- Molina, Fernando (2014). Las relaciones entre los medios y el gobierno de Evo Morales. De la polarización a la hegemonía. En: *Journal de Comunicación social*. Universidad Católica Boliviana, La Paz.
- Molina, Fernando (2016). Evo Morales sigue la tradición del caudillismo boliviano. En: *Letras libres*, 20 de febrero-2016.
- Moseley Mason y Daniel Moreno (2010). La normalización de la protesta en América Latina, Perspectivas desde el Barómetro de las Américas (Archivo Pdf). Extraído de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0842es.pdf>. (6 de enero de 2019)

- OEP (2016). *Informe Referendo Constitucional 2016*, en: https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/01/poe_informe_general_referendo_constitucional_2016.pdf (extraído el 20/01/2019).
- Patzi, Félix (1999) *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983- 1998)*. La Paz, Muela del Diablo.
- Pleyers, Geoffrey (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Puricelli, Sonia (2005). La Teoría de Movilización de Recursos desnuda en América Latina. *Theomai* N° 12. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Buenos Aires.
- Quiroga, María Soledad et al. (2012). *Perfiles de la conflictividad social en Bolivia (2009-2011). Análisis multifactorial y perspectivas*. La Paz: Fundación UNIR.
- Rivera, Silvia (1983). Luchas campesinas contemporáneas en Bolivia: el movimiento "katarista", 1970-1980. En Zavaleta (comp.) *Bolivia hoy*. México: Siglo XXI.
- Rivera, Silvia (1986). *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua de Bolivia, 1900-1980*. Ginebra, Naciones Unidas.
- Rivera, Silvia (2014). *Mito y desarrollo en Bolivia, El giro colonial del gobierno del MAS*. La Paz: Piedra rota/Plural.
- Serrano, Raúl (2016). Aportaciones teóricas para la interpretación de los conflictos sociales históricos. *Revista de historiografía*, N° 24. Universidad Complutense de Madrid.
- Schavelzon, Salvador (2012). *Nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente*. La Paz. CEJIS/PLURAL.
- Spedding, Alison (2002). Batallas rituales y marchas de protesta: modos de apropiarse del espacio en el Departamento de La Paz. *Temas sociales*, N° 23, UMSA. La Paz.
- Spedding, Alison (2020). *Masucos y vandálicos*. La Paz: Mama Huaco

- Suárez, Hugo José (2018). *La Paz en el torbellino del progreso. Transformaciones urbanas en la era del cambio en Bolivia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Tamayo, Sergio (2016). *Espacio y repertorios de la protesta*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Red Mexicana de estudios de movimientos sociales.
- Tapia, Luis (2011). *El estado de derecho como tiranía*. La Paz: CIDES.
- Tapia, Luis (2014). *El leviatán criollo*. La Paz: Autodeterminación.
- Tarrow, Sidney (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid-España. Alianza.
- Ticona, Esteban y Xavier Albó (1997). *La lucha por el poder comunal Vol. 3. Serie: Jesús de Machaca: la Marka rebelde*. La Paz: CEDOIN/ CIPCA.
- Touraine, Alain (1984). *El regreso del actor*. Argentina: Eudeba.
- Zavaleta, René (1978/2009). El proletariado minero en Bolivia, en: *La autodeterminación de las masas*. Bogotá: Siglo del Hombre/CLACSO.
- Zibechi, Raúl (2006). *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Deriva. s/l.

Anexo. Mapa de protestas con obstrucción vehicular en La Paz, enero-junio 2019.

Vista general.



Rojo: Bloqueos

Verde: Marchas.

Vista del centro.

